

**LA IMAGEN DE LA MUJER A TRAVÉS
DE LA TRADICIÓN PAREMIOLÓGICA
ESPAÑOLA (LENGUA Y CULTURA)**

M^a Ángeles Calero Fernández

**Tesis doctoral dirigida por el Dr. Francisco Marsá Gómez, Catedrático
de Gramática General de la lengua española**

Estudio General de Lérida

Febrero de 1990

4.3.- Una teoría lingüística de las paremias

Desde un punto de vista metodológico será útil tratar separadamente los aspectos fonético-fonológico, morfosintáctico, léxico y estilístico, no sin antes haber reparado en la estructura del refrán como unidad lingüística.

4.3.1.- La estructura

La paremia es, por efecto de la fijación y/o cohesión de sus elementos, por su propia literalidad, una unidad lingüística de un *status* similar al de la palabra. Este hecho y la circunstancia de que su significado no es en general deducible del significado de sus componentes, exigen que las fórmulas gnómicas sean incorporadas al diccionario, idea sobre la que insistieron los lingüistas que trabajaron en la aplicación de los principios generativistas en el análisis paremiológico (vid. *supra*). Entraríamos aquí en la problemática de la labor lexicográfica, pues un imperativo de tales características ampliaría considerablemente el volumen de entradas. Sin embargo, no interesa aquí y ahora una cuestión de tal envergadura.

Esta unidad lingüística que es el refrán se diferencia de la palabra en ser autónoma y poseer sentido completo, en tanto que un vocablo sólo adquiere una función y sólo significa en el seno de una oración. La autonomía se demuestra en que las paremias no dependen anafórica, catafórica o deicticamente del contexto lingüístico, pero sí, aun en contra de la opinión de Pedro Peira (1988: 483), del contexto situacional, ya que es la situación dada o aludida la que llama al refrán para ser enunciado.

Es en concreto este dato el que explica la oportunidad o no de uso de una paremia. Don Quijote, hombre austero como tildan a los castellanos, no sólo criticaba la posología paremiológica de Sancho, sino también la utilización inadecuada al momento de una fórmula gnómica (67). Otra cosa muy distinta es que la ambigüedad

(67) El uso de los refranes supone un conocimiento profundo de la lengua y un bardo arraigo cultural que no puede confundirse con la competencia lingüística tal y como la entiende la gramática generativa, de manera que permite reconocer y reconocerse a los miembros de una comunidad hablante.

Este hecho se observa en el aprendizaje de una segunda lengua: la utilización de los refranes en un idioma no materno requiere la convivencia con miembros de la colectividad que posee ese idioma, porque el significado y la propiedad de uso se aprenden con el empleo que de ellas hacen los hablantes, y no suelen formar parte importante en la enseñanza de lenguas extranjeras.

que caracteriza muchos refranes -precisamente para facilitar su universalidad- permita que uno mismo de éstos pueda ser traído a colación en situaciones distintas.

Si el contexto lingüístico, y el extralingüístico en menor grado, deja inmutable al refrán, no ocurre así cuando cambiamos la dirección de las influencias. Me refiero al hecho de que las paremias sí actúan, en cambio, sobre el discurso y sobre el ambiente.

El refrán se emplea en la conversación para reafirmar la idea que se sostiene, ofreciéndose como un argumento de autoridad inapelable que justifica cualquier opinión o comportamiento.

Esta apelación al Refranero como "justificación o iluminación irrefutables se basa en la presunción de verdad consabida que incluso él mismo se atribuye (*No hay refrán que no sea verdadero*)" (Lázaro, 1980: 221), la cual no acompaña necesariamente al discurso no literal.

En la conciencia de todos los usuarios existe y persiste la idea de que en el Refranero está condensado todo el saber de los antepasados; que una paremia es la manifestación más primitiva de la sabiduría popular, verdad irrefutable y eterna, probada por la experiencia de las sucesivas generaciones. Es evidente que esta concepción, así difundida, conduce a la creencia en la *auctoritas* del material gnómico y explica su prestigio sapiencial.

Las paremias se entretajan en el discurso oral o escrito de una materia determinada. Sobre ello han trabajado Georgia M. Green desde la gramática generativa y para el inglés; o Jacqueline y Bernard Cerquiglini en las obras de Machaut, Deschamps y Froissart; o Paul Zumthor con los retóricos medievales; o Marie-Louise Ollier en Chrétien de Troyes. Para el español, tenemos el análisis con cierto detalle de los artificios estilísticos usados a tal fin por Cervantes y Rabelais, realizado por E.S. O'Kane; el artículo de Julio Fernández-Sevilla dedicado a los introductores de refranes en *La Celestina*; y, en general, es tratado o mencionado en todos los estudios dedicados al uso de paremias en distintas obras literarias y / o por ciertos autores -así Jules Piccus sobre el *Libro del Cavallero Zifar*, M^a Rosa Lida de Malkiel sobre Don Juan Manuel, Margarita Morresale sobre Alfonso de Valdés, Monique Joly sobre Mateo Alemán y Cervantes, y Edwin S. Morby sobre la pieza lopesca de *La Dorotea*, que son los trabajos que han llegado a mis manos-.

Como puede observarse, prima la preocupación por el uso literario de las paremias; pero se hace evidente la necesidad de un examen de cómo el hablante engarza en su discurso, dentro de una conversación, un refrán. Sin duda este estudio es de una gran complejidad de ejecución; resulta mucho más fácil ceñirse a un texto fijado al que puede accederse sin excesivos problemas, por ello tal vez nadie se ha planteado aún llevarlo a cabo.

Yo también voy a esquivar la cuestión. A fin de cuentas las paremias con las que he trabajado están descontextualizadas y han sido extraídas de listados, no de la lengua viva.

Sean cuales fueren los mecanismos de inserción de una paremia en el seno del discurso, lo cierto es que este hecho, encadenar el refrán en aquello que se está diciendo, condiciona una de las características propias del material gnómico: la brevedad.

Los tratadistas clásicos, y aun lingüistas actuales como Lázaro Carreter o Peira, creyeron que la misión fundamental del laconismo paremiológico era y es favorecer la fijación en el recuerdo de todos los individuos, ya que por su oralidad su perduración está confiada única y exclusivamente a la memoria colectiva.

Esta lectura que se da a la corta extensión de las paremias es aceptable, pero no suficiente. La poesía épica medieval, la epopeya grecolatina, los textos dramáticos y hasta algunas canciones populares -todos ellos ejemplos de oralidad- llegaron a tener y pueden tener dimensiones lo bastante grandes como para conseguir desbordar la capacidad memorística de cualquiera, y hasta desafiar al más avezado en la práctica, si no existieran otros recursos mnemotécnicos; en este caso la brevedad no es uno de ellos. Por otra parte, existen refranes, aunque pocos como veremos, de una extensión considerable.

La concisión en las paremias, si bien facilita la evocación de la fórmula gnómica, tiene en realidad otra causa: la necesidad de reanudar sin dificultad el discurso abandonado, pues el refrán es un cuerpo autónomo injerido en otro pero cuyo curso no interrumpe. Y todavía podemos establecer una segunda razón de ser: la intención de marcar de forma más patente el ritmo, *identificador* del material gnómico. Subrayo *identificador* porque una de las ideas que voy a defender en estas páginas es que el *ritmo* es, sin lugar a dudas, el único elemento que define verdaderamente la paremia.

A.J. Greimas, por ejemplo, no cree pertinente la longitud de los refranes. Lázaro Carreter (1980), en cambio, afirma que mientras el lenguaje ordinario no pone condiciones a la extensión de sus formulaciones, las paremias, por su condición de mensajes literales, están constreñidas a unas dimensiones específicas con mínimos y máximos, que nunca son absolutos y que este lingüista no llega a establecer.

En mi opinión, la postura de Greimas es la acertada. La brevedad no es un rasgo operativo en el refrán en el sentido de que no es lo que lo hace distintivo, aunque lo suele acompañar; sería tal vez un rasgo redundante, en términos fonéticos, como lo es la sonoridad en los sonidos líquidos y nasales en el sistema del español.

De todas las paremias que constituyen la *muestra* elaborada por mí, 1218 cuentan con más de ocho sílabas en cada uno de los hemistiquios, es decir, el 11'2 % del total. Debo decir que no están incluidos aquellos refranes en los que uno o varios

de sus miembros tienen un cómputo silábico superior a éste, siempre y cuando uno solo de ellos no sobrepase el límite de ocho.

Este dato demuestra que lo habitual en las paremias son los hemistiquios breves, de *arte menor* en terminología poética, ya que el 88'8 % posee esta característica, porcentaje que se aproxima de forma notable al 84 % que da Peira para el refranero de Campos-Barcelina.

Este hecho concuerda con otra característica fonética del español: la naturaleza de sus grupos de intensidad. En nuestra lengua estos grupos oscilan entre las cinco y las diez sílabas, siendo los más usuales los de ocho sílabas, lo cual se supone que ha influido en el tipo de versificación autóctona: el octosílabo de los romances, la lírica popular, etc.

No hay que confundir la cuestión del laconismo con el número de miembros que constituyen una paremia, dado que la extensión de los hemistiquios gnómicos es variable. Así, estos refranes bímembres

A cada puerta, / su dueña

Cabello largo, / meollo corto

Dolor de anca, / hija arranca

Suegra y yerno, / medio infierno

Doncella, / y dícelo ella

son más concisos que algunos de los refranes unimembres que aparecen en los apéndices. Por ejemplo:

Cueita face viella trotar e mujer hombros

El casado no ha de volver a su casa con las manos vacías

El marido es el último que se entera

Guarte que non sea velloso ni barbuda

La buena mujer está obligada a no dar ocasión a su marido a que riña

Bertini (1956: 75) afirma que el refrán -y no se olvide que trabaja sobre compilaciones de los siglos XIV y XV- es breve por naturaleza y que "è di solito racchiuso in forme unimembri o bímembri e piú raramente in formulazioni superanti quest'ultima dimensione". Según su opinión lo habitual es la estructura de un solo miembro a la que llama *refrán intensivo*, "perché estremamente ellitico", frente a las otras que llama *refranes distensivos*.

En la colección elaborada para este estudio, de las 10.831 paremias que deben considerarse en lo que respecta a la estructura -pues las 53 restantes que faltan para las 10.884 entradas totales son sólo palabras como *Maricotonco*, *Coneja*, etc., y no deben tenerse en cuenta- únicamente 353 son unimembres, lo que supone el 3'3 %, un porcentaje pequeñísimo que contrasta con la afirmación del hispanista italiano.

La razón de esta discrepancia puede hallarse en el hecho de que Bertini, a mi parecer, utiliza un criterio erróneo a la hora de desmembrar los refranes; así se deduce de los ejemplos que da en su artículo sobre la sintaxis del refranero cuando habla de las paremias unimembres. Véase cómo

A buey viejo / non cates abrigo

A pan de quinze días / hambre de tres semanas

A pan duro / diente agudo

Bolsa sin dinero, / dígole cuero

que aparecen en las páginas 220 y 223 como tales, tienen en realidad dos hemistiquios que yo he separado con el símbolo /.

En mi opinión un refrán sólo es unimembre cuando ha de ser enunciado en su totalidad con una única línea melódica y en su seno no es posible pausa alguna. El hecho de que una paremia pueda suprimir una parte de su texto, la parte final, y de que la parte conservada acabe con un tonema ascendente o semiascendente, es demostración de que posee distintos miembros. Tomando los refranes utilizados por Bertini y que acabo de desmembrar, se verá cómo es posible elidir la parte que sigue al símbolo de separación y cómo la primera parte no es conclusiva desde el punto de vista entonativo.

Según los datos extraídos a partir de los refranes recogidos en los apéndices, la estructura más frecuente es la bimembre pues aparece en 9.433 paremias, esto es un 87'1 % del total considerado.

Por lo que se refiere a las construcciones gnómicas plurimembres, he recogido 1.045, un 9'6 %. Entre ellas las más abundantes son las de cuatro miembros, 672 paremias, más de la mitad, de las cuales 420 tienen la rima *aabb*, hecho que en algunos casos llevaría a sospechar que se trata de la fusión de dos refranes bimembres, pero es difícil precisarlo; en cualquier caso indica la tendencia a la agrupación de dos en dos, aun en el seno de un refrán plurimembre, pues no sólo se halla en los de cuatro hemistiquios, sino en casi todos los de un número par de componentes. Le siguen en orden de frecuencia de aparición los refranes de tres hemistiquios, que son 248, el 24 % de las paremias plurimembres. Los de cinco y seis miembros rondan los 50 refranes (43 y 59 respectivamente). Y los demás tipos, a excepción de los octomembres que son 13, no llegan ni de lejos a la decena.

Los porcentajes que acabo de presentar no pueden compararse, a pesar de las similitudes, con los aportados por Peira a partir del refranero elaborado por Campos-Barella. Esto es así porque de la redacción de su artículo no se puede sacar en claro si al hablar de estructura bimembre y trimembre lo hace en los mismos términos que yo aquí expongo o se refiere a refranes con ritmo binario o ternario respectivamente, que es cosa muy distinta.

Lo que se colige, en fin, de los datos obtenidos es que la estructura bimembre es la más usual y, por ello, es la que tiene más probabilidades de ser utilizada en la acuñación de nuevas paremias.

Greimas se refiere a esta tendencia composicional paremiológica, aunque no de igual manera, al hablar de la "structure rythmique binaire" como rango distintivo más frecuente que el laconismo, considerado no obstante por algunos como definidor del refrán (vid. *supra*). Para él los elementos que confieren el estatuto original a las fórmulas gnómicas deben buscarse en esta cuestión.

Esta estructura rítmica binaria a la que alude el lingüista francés no hace referencia en sentido estricto al ritmo acústico, del que hablaré más adelante, sino a la impresión de equivalencia y proporción en la armazón del refrán. Así presenta estas tres posibilidades (1970: 312):

a) Opposition de deux propositions:

Ce que femme veut // Dieu le veut

b) Opposition de deux propositions sans verbes:

Aujourd'hui en fleurs // demain en pleurs

c) Opposition de deux groupes des mots à l'intérieur de la proposition:

A l'angle // on connaît le lion

y anota que la rima ayuda en ocasiones a subrayar esta oposición binaria.

Como puede verse, lo que aquí está anotando no es más que la disposición bimembre a la que he hecho referencia, simplemente se detiene a precisar la tipología. Su expresión "structure rythmique binaire" es en cierto modo adecuada porque, a fin de cuentas, esta disposición contribuye a marcar el ritmo acústico paremiológico, como también lo hacen las "couples oppositionnels des mots" que trata más adelante.

G.B. Milner toma como punto de partida las conclusiones a las que llega Greimas y afirma que la configuración más característica de las paremias, aunque no la más frecuente desde el punto de vista numérico, es un enunciado cuatrimembre, es decir, que está constituido por cuatro *cuadrantes* o segmentos secundarios -que pueden ser desde una palabra hasta un sintagma cualquiera- distribuidos de dos en dos, cuya colocación mantiene un equilibrio estructural tanto en la forma como en el contenido. Estos cuadrantes son calificados de positivos o negativos según se refieran, respectivamente, bien a algo bueno, útil o agradable, bien a algo malo, inútil o desagradable, y se rigen por las leyes de la multiplicación de los números enteros,

esto es, dos positivos resultan un positivo, dos negativos resultan un positivo y un positivo y un negativo resultan un negativo.

De esta manera establece cuatro posibles dísticos paremiológicos ++, -+, +- y --, que a su vez se dividen en cuatro alternativas según los segmentos secundarios que los constituyan. Véanse estos dos ejemplos:

<i>Petit</i>	<i>à petit,</i>	+
-	-	

<i>L'oiseau</i>	<i>fait son nid.</i>	+
+	+	

<i>Aux grands</i>	<i>maux,</i>	-
+	-	

<i>Les grands</i>	<i>remèdes.</i>	+
+	+	

El argumento que aduce para sostener su hipótesis es que la repetición, la rima interna y el retruécano actúan sobre estos segmentos secundarios y los evidencian.

Sin duda esta teoría es interesante y sugestiva. Discrepo, no obstante, en que la configuración cuatripartita sea la más característica aunque no sea la más frecuente, ya que, por ejemplo, tildamos a un individuo de egoísta como rasgo esencial de su personalidad sólo cuando actúa las más de las veces, si no todas, pensando exclusivamente en su propia persona sin preocuparle los demás; en cambio, en el caso de que este comportamiento no se dé con frecuencia, decimos que en ocasiones su actitud es egoísta pero no su naturaleza. Por lo tanto, un atributo únicamente es esencial cuando su ocurrencia es elevada.

Volviendo a la disposición bimembre usual en el material gnómico, hay que destacar que no precisa del isosilabismo, sino sólo de un relieve de la pausa intermedia. Ello explica que la cantidad de refranes de la muestra que poseen un

número idéntico de sílabas entre sus distintos hemistiquios no alcance ni la cuarta parte de la totalidad: son 2.288 las paremias isosilábicas, un 21'1 %.

Las dos cláusulas aparecen con preferencia rimadas (ya veremos cómo la ausencia de rima es inhabitual).

A costa de barbahuenga, / mantiene a su cuerpo Menga

A Alcalá, putas; / que llega San Lucas

A ferias y fiestas, / con mulas y mujeres ajenas

En los tres refranes anteriores se percibe con claridad la cesura que separa las dos partes de que constan, en el primer caso rimando en consonante y en los otros dos en aroante. Sin embargo, podemos encontrar -aunque las menos de las veces- paremias donde hay una total ausencia de rima entre los dos miembros.

Bollito de monja, / fanega de trigo

A la buena mujer, / poco freno basta

Casa sin mujer, / gente sin capitán

La pausa se produce aun en aquellos lugares donde no es corriente -excepto en una dicción enfática- cuando se trata del código lingüístico normativo entre los hablantes de la comunidad:

La moza y la ciruela / han de ser tiescas

La mujer algarera / nunca hace larga tela

como ejemplos de ubicación de la cesura entre el sujeto y el predicado; o

No hay olla tan fea / que no halle su cobertera

No hay larga parentía / sin putería

donde el complemento se halla escindido del núcleo.

La existencia de una pausa o, por lo menos, la conciencia que el usuario tiene de ella, se demuestra por la posibilidad de insertar en nuestro discurso sólo el primer hemistiquio de la paremia -dejando a la memoria del oyente la segunda o las segundas partes-, pues el final del fragmento emitido coincide con la cesura, lo cual es significativo y esclarecedor.

La pausa actúa como límite y frontera entre los distintos miembros generalmente constitutivos del refrán. Hay, además, un tipo formal de primera cláusula que permite detectar su extensión: aquél en cuya primera parte se suceden

dos o más sustantivos de los que se habla en las siguientes; la aparición de la conjunción copulativa nos indica el final inmediato del período.

A hilar y coser, / gane su vida la mujer

Abad, juñlo y madona / jamás perdona

Mujer, fraile, rey y gato, / cuatro ingratos

Moza, viña, pera, cabra y garbanza! / malas cosas son de guardar

Son 1.740 las paremias que presentan en su primer hemistiquio una enumeración de elementos, esto es, un 16'1 % de la *muestra*. De todas ellas, la inmensa mayoría están constituidas por dos componentes (primer ejemplo); son 1.504, el 86'4 % del total. Les siguen los refranes con tres constituyentes en la primera parte (segundo ejemplo), que son 210 casos, el 12'1 %. Por último se encuentran los de cuatro elementos (tercer ejemplo), que cuentan con 22 apariciones, el 1'3 %; y los de cinco (cuarto ejemplo), con 4 ocurrencias, que suponen un 0'2 % del total.

La tendencia a la disposición bimembre es tal, que muchos ejemplos de estructura tripartita no se constituyen como trimembres porque todos los elementos se reordenan de manera que queda fuera de la organización en dos cláusulas rimadas el fragmento de difícil inserción rítmica.

He constatado tres posibilidades a las que he denominado, por analogía con la terminología musical, *anacrusa*, *punte* y *coda*. Las paremias que se reparten entre estas tres eventualidades son 955, esto es un 8'8 % de la *muestra*, porcentaje muy próximo al de la ocurrencia de construcciones plurimembres.

Por el primer tipo entiendo una especie de llamada que encabeza algunos refranes, similar a un toque de atención al que escucha sobre lo que se va a decir. Recuerdan a las *ideas melódicas anacrúsicas* en las que el *ictus* inicial no se halla en la primera nota -pues serían *téticas*- sino más adelante, tal y como en este caso el texto paremiológico parece empezar una vez acabado el aviso. Son 277 las fórmulas gnómicas que poseen una *anacrusa*, es decir, el 29 % de este tipo de estructuras tripartitas y el 2'6 % del total de la *muestra*.

A la mujer, / ni dalle ni negalle, / sino dejarlo donde lo halle

Al marido, / ámale como a amigo, / y témele como a enemigo

El marido, / para estar sin litijo, / antes con un ojo que con un hijo

Llamo *punte* a un elemento de transición que se introduce entre los dos miembros rimados, cuya función parece similar al fragmento que recibe igual nombre en algunas formas musicales y que permite pasar del primer tema al segundo con

modulaciones que lo faciliten, o de todo si ambos temas se hallan en tonalidades distintas.

A la moza andadera, / quebralla la pierna, / y que haga gorguera
Casarme quiero: / comeré cabeza de olla, / y sentarme he primero
Constanza, / ni ésa se críe, / ni otra nazca

Es la posibilidad más usual en este tipo de estructuras, ya que cuenta con 417 apariciones, casi la mitad, un 43'7 % (y un 3'9 % del total de la muestra).

La *coda* es un apéndice añadido no al segundo hemistiquio rimaado, sino al refrán en conjunto, como ocurre en la forma sonata. Su misión parece ser la de coronar lo expuesto en las dos cláusulas rimaadas y satisface, a veces, una tendencia a la prolongación enfática. En ocasiones no es original, esto es, no nació junto a las otras dos partes, sino que éstas preexistieron a ella como un típico refrán bimembre al que la *coda* se añadió más tarde.

Acríbenme dueñas / y amásenme puercas, / que yo me haré bueno
El perro, mi amigo; / la mujer, mi enemigo; / el hijo, mi señor
Ni moza adivina, / ni mujer latina, / ni mozo Pedro en casa

Esta es la menos habitua' de las tres posibilidades mencionadas; aparece en 261 paremias de la muestra, un 27'3 % de este tipo de estructuras tripartitas (y un 2'4 % del total), aunque sólo se encuentra a poco más de punto y medio por debajo de los refranes anacrúsicos. Conviene señalar que bajo el epígrafe de *coda* también se han agrupado aquellas paremias que son una fusión de dos o más fórmulas gnómicas.

Hemos visto más arriba cómo el isosilabismo no es un requisito imprescindible en la construcción de las paremias. No obstante, la longitud de cada una de las cláusulas es un elemento digno de consideración.

He apuntado en ese mismo lugar que el 21'1 % de la muestra analizada estaba constituida por refranes cuyos miembros poseían igual cómputo silábico. Eso no quiere decir, sin embargo, que el 78'9 % restante sea homogéneo. Se reparte entre 5.340 paremias en las que la diferencia de número de sílabas entre los distintos hemistiquios no sobrepasa tres -cantidad que he establecido como límite de manera arbitraria-, es decir, un 49'3 %; y el poco menos del tercio sobrante se divide entre fórmulas gnómicas con la primera cláusula más corta (1.844, esto es, el 17 %),

A ratos, / las mujeres arañan más que los gatos
El infierno, / es una mujer sin gobierno
A mujer primeriza, / antes se le parece la preñez en el pecho que en la barriga

y refranes con el segundo miembro breve (1.359, es decir, el 12'6 % de la muestra).

Casa en que la mujer gobierna, / casa enferma

A la mujer y a la mula, / vara jura

A abadesa de poca edad, / viejo abad

Se puede establecer un paralelismo entre estos resultados y el estudio que realizó Morawski sobre las *fórmulas rimadas* en español, donde observó que el orden de las palabras que las componían no era indiferente: el término más corto precede, salvo raras excepciones, al más largo.

a capa y espada

ir y venir

mondo y lirondo

En el caso de las paremias, acabamos de ver cómo es mayor el porcentaje de ocurrencias de refranes con el primer hemistiquio parco. Sin embargo no es determinante, como ocurre con las *fórmulas rimadas*, ya que la diferencia con respecto al segundo tipo -segundo miembro breve- es escasa en el material gnómico.

4.3.2.- Características fonético-fonológicas

En la muestra que ha servido de base para este estudio se hallan ejemplificados numerosos procesos fonéticos: contracción, monoptongación, diptongación, cierre, alternancia vocálica, vocalización, metafona, prótesis, epéntesis, paragoge, aféresis, síncope, apócope, asimilación, disimilación, metátesis, palatalización, yeísmo, aspiración, neutralización. Como se observará, la gama es muy amplia, pero no tiene ningún interés porque en la práctica mayoría de los casos cualquiera de estos fenómenos aparece o bien en arcaísmos o bien en dialectalismos, tanto presentados en el grueso del texto paremiológico como colocados a final de cláusula por exigencias de la rima. El ritmo en este caso no juega un papel destacable directamente, sino a través de la selección del término no usual.

Sí actúa, en cambio, en la dislocación del acento en algunas palabras, a veces en connivencia con la rima.

De mujer que fuma y de hombre que gasta corsé, libera nos, Dominé

A la mujer y al papel, sin miedo tiralé

Se produce esporádicamente, pues sólo se recogen 46 ocurrencias, el 0'4 % del total considerado, esto es, de las 10.855 paremias rítmicas de la muestra. No es, por

consiguiente, un rasgo característico, pero viene a demostrar la fuerza del ritmo en el material gnómico que lleva a deformar la estructura acentual de las palabras cuando su disposición hace imposible la colocación del *ictus* inicial de cada compás en una sílaba tónica, lo que provoca que una átona deba recibir la tonicidad.

Pasemos ahora a tratar la cuestión del ritmo paremiológico, el elemento formal que, en mi opinión, define al refrán.

4.3.2.1.- El ritmo y la entonación

Existe un ritmo natural de las cosas; sin embargo, la experiencia rítmica, la producción en sentido estricto del ritmo es exclusiva del hombre y le diferencia del resto de los seres de la creación tanto como la técnica del fuego, la risa o el lenguaje mismo (García Calvo, 1975: 19; Paraíso de Leal, 1976: 23).

Por basarse el ritmo fundamentalmente en secuencias temporales, y por ser la percepción de lo temporal variable y engañosa, la organización interior del ritmo es subjetiva, depende de nuestra voluntad hasta tal punto que una serie de sonidos repetidos a distancias iguales pueden ser oídos por distintos individuos, o incluso por el mismo, con ritmos diferentes.

No obstante, esta subjetividad en la captación del ritmo tiene un límite. Como afirma Gili Gaya, "propendemos a los ritmos que nos son habituales, y cuando se trata de la palabra hablada es natural que los ritmos dominantes, los que tendemos a tomar como muletilla, estén unidos a los hábitos fonéticos del idioma propio" (1962:12). Así es, las lenguas, que tienen sistemas fonológicos distintos, que usan los rasgos suprasegmentales *ad libitum* y de forma diferente, también tienen una predisposición rítmica característica y particular, una "prosodia idiomática" (p. 19).

El castellano demuestra ser una lengua trocaica, frente al francés, por ejemplo, que es yámbica, o al italiano, que es dactílica. Y lo es por su preferencia por la acentuación llana.

Gili Gaya, en su artículo *Observaciones sobre el ritmo de la prosa española*, aplicó a esta lengua un experimento que Rousselot realizó con francófonos y Thomson con anglófonos. Consistió en el análisis de secuencias de la sílaba ta que un grupo de hispanohablantes debía emitir indefinidamente hasta que el investigador los interrumpiera. Este lingüista leridano comprobó auditivamente y de forma instrumental -con el quinógrafo y con aparatos electrofónicos- que sus informantes acababan muy pronto por agrupar las sílabas ta, en un principio iguales entre sí, de dos en dos y haciendo recaer el acento en la primera de cada grupo: táta, táta, táta...; "un acompasamiento regular que tomaron todos sin excepción" (1962: 11). El resultado de su experimento contrastaba con los hábitos fonéticos que demostraron tener los miembros de la comunidad lingüística francesa: la división también era

binaria en este caso, pero tendente a colocar el acento en la sílaba final de cada grupo obtenido (tatá, tatá, tatá...).

Gili Gaya concluye que el troqueo es el pie rítmico por excelencia que aparece y reaparece en el español a distancias irregulares y amétricas. Ello es inevitable por el elevado porcentaje de palabras graves en esta lengua, pertenecientes a todas las categorías gramaticales y sin olvidar que los plurales de los sustantivos agudos son llanos.

La existencia de un ritmo peculiar en cada lengua es evidente, y se trasluce en el aprendizaje de segundas lenguas, como un hábito fonético más, o en la influencia del sustrato, como es el caso del castellano hablado en las zonas del antiguo dominio del aragonés -lengua de una mayor tendencia trocaica-, donde se convierten en llanas las pocas palabras esdrújulas que posee el español.

El poder del ritmo lingüístico puede llegar a ser tal que condicione la estructura sintáctica, estableciendo la colocación de los distintos elementos de la oración o seleccionando un elemento u otro (68) en función del efecto rítmico que provoque su ubicación o elección, respectivamente.

De lo que hasta ahora he dicho, se deduce que existe una cierta dependencia entre la producción del ritmo lingüístico y el acento de las palabras. Esto es cierto, el acento es el factor rítmico más importante, pero no es el único, como ya veremos en el caso concreto de las paremias.

El análisis que aquí presento parte de este presupuesto y se inserta, por consiguiente, dentro de lo que Isabel Paraiso de Leal llama *teorías complejivas* sobre el ritmo, que se caracterizan por considerar que el ritmo lingüístico es resultado de la conjugación de varios elementos como son el acento, la entonación, el paralelismo, el quiasmo, la repetición, la antítesis, la anáfora, etc.; oponiéndose a las que denomina *teorías simplificadoras*, que reducen el ritmo de la lengua a la sola presencia de un elemento lingüístico de base: el *acento* (que establece secuencias de sílabas átonas y tónicas) o la *cantidad* (según el grupo fónico predominante, o bien según la presencia de versos blancos).

Entiendo, en consecuencia, el *ritmo lingüístico* como el efecto producido por el retorno, más o menos periódico, de uno o varios elementos fonéticos en el discurso, siendo el más importante de todos el acento.

(68) Gili Gaya (*Curso Superior de Sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1978¹², 1961¹) pone el ejemplo de la anteposición o posposición del adjetivo al sustantivo según se halle aquél en la parte tensiva o distensiva de la frase, y según el número de sílabas de cada uno de ellos (cfr. p. 329); o también el ejemplo de la preferencia de los relativos que o cual precedidos de preposición, según el número de sílabas átonas que se acumulen en la secuencia (cfr. pp. 307-308).

La periodicidad en la aparición del elemento o elementos que en las paremias marcan el ritmo es lo que define al refrán y lo diferencia de la prosa del coloquio. Mientras que en la lengua la repetición de esquemas rítmicos es irregular y amétrica, tal y como he dicho hablando del español, en el material gnómico, en cambio, el ritmo constituye su esencia más pura porque la regularidad y la uniformidad en este aspecto son prácticamente totales: su estructura rítmica es patente y lo aproxima al lenguaje poético con el que comparte, además, numerosos recursos.

Un refrany, per la seva estructura formal, és equiparable a un vers,

dice María Conca (1987: 27). Sin embargo, la igualación *refrán/verso* lo es sólo parcial, ya que la estructura métrica de la poesía es rígida, lo que se opone a la relativa flexibilidad paremiológica.

El ritmo es el constituyente fundamental e imprescindible del refrán. Garantiza no sólo la independencia tonal, sino también -y es lo que ahora nos importa- la vertebración interna de la paremia y su autonomía dentro del discurso en el que se inserta, puesto que se pasa de un texto donde el aspecto rítmico no es pertinente a otro en el que forma parte del sistema.

Los lingüistas que hasta hoy se han ocupado del estudio del refranero han visto en el ritmo simplemente uno más de una serie de elementos que caracterizan las paremias y que, como algunos de ellos, coopera a la fijación mnemónica del texto.

Ya en 1925, el psicolingüista francés Marcel Jousse estableció el carácter estrictamente mnemotécnico del ritmo y de la rima paremiológicos (69), y así se ha defendido hasta hoy. Pero, si bien es cierto que una de las principales funciones del ritmo en los refranes -como en casi todos los mensajes que buscan ser repetidos literalmente- es la de fijarlos en la memoria, no lo es, en cambio, que el ritmo sea una peculiaridad gnómica más. Insisto, en realidad es la esencia misma del refrán, tal y como afirmaba Salinas para el verso (70), porque lo identifica y lo individualiza.

Esta esencialidad del ritmo paremiológico queda patente en el hecho de que casi todos los refranes de la *muestra* elaborada para este estudio lo poseen. Así es, sólo 29 paremias están desprovistas de fórmulas rítmicas de cualquier tipo. El resto, 10.855 (el 99'7% del total) presenta una estructura rítmica evidente.

Le sigue en importancia la rima, pues aparece en un 83'6 % de los refranes escogidos, siendo ligeramente más frecuente la rima consonante, con un 51'4 %

(69) Mencionado por F. Lázaro Carreter, *Estudios de lingüística*, Barcelona, Crítica, 1980, p. 215.

(70) DÍEZ ECHARRI, Emiliano. *Teorías métricas del Siglo de Oro*, Madrid, anejo XLVIII de la *RFE*, 1970 (1949¹), p. 106.

frente a los 44'6 % de la acentuación, en contraposición a lo que se esperaría, pues siempre se ha supuesto que la acentuación era mucho más productiva en una manifestación popular como es el refranero.

La superioridad del ritmo sobre la rima no se observa sólo en el mayor número de ocurrencias, sino también y sobre todo en que, de los 1.821 casos de refranes sin rima alguna, el 99'5 % eran rítmicos. Este dato viene a corroborar la tesis que defiende, a saber, el ritmo como único elemento definidor de las paremias. Las demás peculiaridades gnómicas pueden no darse, y sigue existiendo la impresión de refrán; sólo en el caso de que el ritmo desaparezca parece perderse la categoría de paremia. Es más, la evolución y corrupción de algunos refranes -tema muy sugestivo para su estudio, pero que no trataré aquí- demuestran que la estructura puede cambiar, la rima puede alterarse o caer, pueden borrarse paralelismos, *rotundancia*, antonimias, repeticiones, pero el ritmo siempre se conserva, y su fuerza es tal que condiciona la aparición y colocación de los nuevos elementos o la corrupción misma del refrán.

Los resultados que he obtenido contrastan, sin duda, con lo que se ha venido afirmando hasta el momento. Se decía, de un modo más bien impresionista o como resultado de un errado método de escansión paremiológica, que los refranes solían ser rítmicos, pero que era notable el número de ellos que no presentaban esta cualidad, y que lo esencial, por ende, era la sensación de equivalencia o proporción aunque ésta no existiese en realidad, efecto que se conseguía a través de la distribución acentual más o menos regular, de la estructura bimembre, de recurrencias gramaticales o semánticas, o de la aparición de recursos retóricos.

La equivocación radica en haber medido el ritmo del refrán con los mismos parámetros con que se mide la prosa del coloquio -que también son cuestionables-. La sílaba se considera la unidad por excelencia de la distribución rítmica, y cada pie está constituido en todo momento por el mismo número de sílabas, una o varias átonas agrupadas en torno a la tónica. A este esquema pétreo debe amoldarse, paradójicamente, la fluidez y flexibilidad del habla.

En opinión de Quilis-Fernández (71), "la sílaba es la que marca el compás", hecho que diferencia el español, que posee un "*ritmo silábicamente acompasado*", del inglés, donde el ritmo es "*acentualmente acompasado*" porque los acentos primarios de una oración se emiten a igual distancia al margen del número de sílabas átonas que median entre ellos, las cuales se pronuncian con mayor o menor rapidez según su cantidad para conservar así la separación temporal entre las tónicas.

(71) QUILIS, A. y FERNÁNDEZ, Joseph A. *Curso de fonética y fonología para estudiantes angloamericanos*, Madrid, CSIC, 1973, pp. 160-161.

Sin embargo, yo soy partidaria de lo que García Calvo llama *isocronía rigurosa* -que es el fundamento de lo que denomina *Rítmica de pies* o *Métrica* propiamente dicha del lenguaje-, como mínimo en lo que se refiere a las paremias, aunque también sería aplicable a la prosa coloquial.

Este latinista sostiene (1975: 60) que, según la Métrica del lenguaje,

cualquiera que sea el número o calidad de las sílabas que llenen un intervalo, están todas condeadas a durar lo mismo; de manera que, si en un pie hay dos y en el siguiente una, las dos del primero medirán [conjuntamente] lo mismo que la una del segundo, y cada una de las dos del primero justamente la mitad que la una del segundo; como en la música isocrónica.

Esto es así para evitar la monotonía que produciría la igualdad de cantidad de sílabas y de duración.

Lo que se pretende, según él, es variar, bajo igual medida, el número de sílabas de cada uno de los pies que aparecen, y para ello deben seguirse una serie de reglas que él mismo establece en su libro. Pero ni estas reglas, ni la clarividencia que demuestra en esta idea impiden que García Calvo se deje llevar casi siempre por la tendencia a equiparar la sílaba con la unidad de tiempo, al menos eso se deduce de los ejemplos que presenta.

Como mínimo en el caso concreto de los refranes, es un error considerar que la unidad de tiempo sea la sílaba: el cómputo silábico entre átonas y tónicas no coincide con el ritmo acentual, salvo en raras excepciones.

Este error es habitual entre todos los que se han dedicado, directa o indirectamente, a estudiar el ritmo en la lengua. Por lo que respecta al material gnómico, tenemos el ejemplo de Conca en cuyo manual adopta la sílaba como unidad rítmica de igual valor en todos los casos y, además, distingue entre ritmo binario y ternario según posea cada cláusula paremiológica dos o tres acentos, respectivamente, algo bastante alejado de lo que es el ritmo en otro lenguaje como la música, en el que esta cualidad es tan esencial como en los refranes.

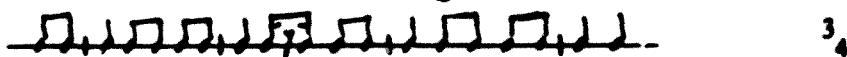
Si aplicamos metodológicamente el sistema musical, como vislumbra García Calvo, podemos distinguir entre, por un lado, lo que son los elementos que constituyen la melodía -esto es, las notas-, que corresponderían a los elementos que integran la secuencia fónica del habla, y, por el otro, el valor o duración de cada uno de estos elementos; esta distinción nos permite aislar ambas cuestiones y tratarlas de forma separada. Una cosa es la naturaleza fonética del discurso y otra su ritmo.

De este modo, pueden constituirse pies métricos o compases cuyo ictus inicial coincida siempre con una sílaba tónica, que no tiene por qué durar la totalidad del tiempo, agrupándose las sílabas átonas que le suceden hasta la tónica siguiente de dos en dos o de cuatro en cuatro, por lo general, si no coincide el número de tiempos de cada pie con el número de átonas existentes.

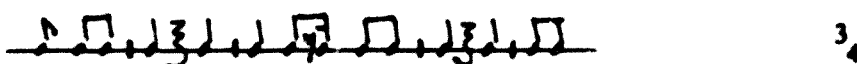
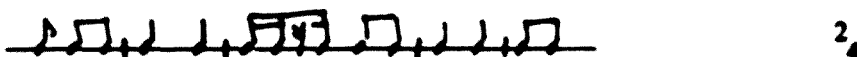
En términos musicales, un ritmo binario, por ejemplo el compás 4_4 , contaría con cuatro tiempos de igual duración -siendo el primero fuerte y coincidiendo al menos en su parte inicial con una tónica-, cada uno de los cuales podría estar constituido por una sílaba -que valdría en este caso una negra (♩)-, dos sílabas -que serían dos corcheas (♪)-, o bien cuatro sílabas -es decir, cuatro semicorcheas (♩♩♩♩)-. Es infrecuente la aparición de grupos ternarios, como el tresillo (♩♩♩), tres notas o sílabas cuya duración equivale a dos del mismo valor, esto es, constituyen cada una $\frac{1}{3}$ del tiempo.

Veamos varios ejemplos paremiológicos:

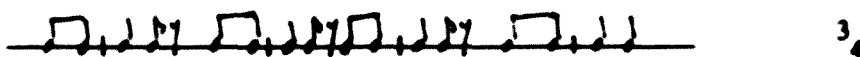
(1) *A la tía Catalinorra, todo le falta y todo le sobra.*



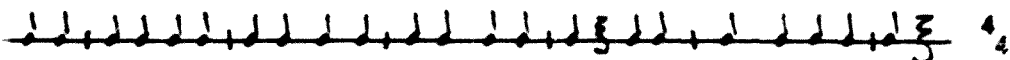
(2) *A la mujer que toma, el que le da, la toma.*



(3) *Al zapato, buen hitajo; y a la pvtá, buen áncado.*



(4) *A un toro por delante y a una mula por detrás, que los guarde Barrabás.*




Lo primero que se observa es que el ictus inicial de cada compás coincide con una tónica -tal y como venía diciendo-, cuya duración es, en todos los casos, de un tiempo íntegro (algo comprensible por caracterizar al acento una mayor longitud de la sílaba sobre la que recae). En cambio, las sílabas átonas, o las originariamente tónicas pero que han perdido su fuerza al entrar a formar parte de un *grupo de intensidad* donde no tienen el núcleo semántico, muestran ser susceptibles de durar también la mitad (ejemplos 1, 2, 3 y 4) o una cuarta parte del tiempo (ejemplos 1 y 2).

Hay una serie de refranes que presentan una peculiaridad en lo que se refiere a la agrupación de las átonas. Se trata de aquéllos en los que el último compás de una de las cláusulas posee una palabra esdrújula en cuyo acento recae el ictus.

Mal te saldrá la cuenta, si la echaste sin la huéspeda

A la hija mala, dale dinero y cásala

La niña, en el mundo, en la máscara

En estos refranes se ve reducido su valor temporal pues tiene que compartirlo a medias con la sílaba siguiente (*huésped*a : ) , produciendo de esta manera una sensación de palabra liana, como lo suele ser también la palabra con la que rima. Esta "distorsión" de las e-*drómic*as en este contexto va en consonancia con el ritmo trocaico que es inherente al *compás*.

En segundo lugar, comprobamos cómo el número de sílabas átonas de cada *compás* puede ser distinto sin por ello modificar el ritmo acentual, pues se agrupan de modo que el primer tiempo del *compás* siguiente recaiga de nuevo en una tónica. Esta desigualdad en el cómputo silábico puede darse en el mismo refrán, como en el ejemplo 2; pero lo más frecuente es que los distintos pies que constituyen la secuencia paremiológica sean idénticos (véanse los otros tres ejemplos). Como puede observarse en este último dato, la homogeneidad rítmica del refrán queda evidenciada y demostrada al seguir esta técnica de *escansión*, cosa que no podía conseguirse con el sistema basado en las sílabas como unidad inalterable de medida.

Otro hecho interesante es que la pausa o cesura que separa los diferentes miembros o hemistiquios del refrán -y por extensión cualquier pausa que aparezca, sobre todo la que indica la elisión de un elemento-, viene dada por un silencio, de mayor o menor valor según las necesidades rítmicas, que se representa con su correspondiente símbolo musical: ∇ , silencio de *semicorchea* (es decir, $\frac{1}{4}$ del tiempo); γ , silencio de *corchea* (es decir, $\frac{1}{2}$ tiempo); y ξ , silencio de *negra* (es decir, un tiempo).

En cuarto lugar, se confirma la extrema regularidad rítmica de los refranes en el hecho de que la *anacrusa* del primer *compás* -esto es, las sílabas que preceden a la primera tónica- completa, en los cuatro ejemplos, el último *compás* de cada *paremia* (tal y como exigen las reglas de composición musical), de manera que podríamos repetir el refrán una vez detrás de otra indefinidamente sin alterar el ritmo acentual.

Por último, vemos representados los dos tipos de ideas melódicas, desde el punto de vista rítmico y atendiendo a la colocación del *ictus* final, que pueden aparecer en una composición musical y que también encontramos en esta otra entidad rítmica que es el refrán, como en fin se hallan en el verso.

El desenlace de una *paremia* puede ser *masculino*, cuando el *ictus* final (aquí representado por el último acento) recae sobre la última sílaba, como es el caso del cuarto ejemplo, o bien *femenino*, cuando el *ictus* final aparece antes de la última sílaba, como se observa en los tres primeros ejemplos.

En la *muestra*, la terminación masculina, esto es, el refrán acabado en palabra aguda, aparece en 1.732 paremias (el 16 %), en tanto que la femenina se halla en 8.851 casos (el 81'7 % del total considerado). El 2'3 % restante corresponde a aquellos refranes de cuatro o más miembros con diferente rima y terminación en cada grupo, y que, en consecuencia, presentan las dos posibilidades.

Esta preferencia por la rima femenina está de acuerdo con los hábitos fonéticos del castellano, que tiende a las secuencias trocaicas como vengo insistiendo.

El método de escansión aquí propuesto hace desaparecer casi por completo la dislocación acentual, pues al aplicarlo se evita en la mayoría de los casos que la tónica no ocupe el inicio del compás con una agrupación adecuada de las sílabas intertónicas, quedando sólo un 0'4 % de paremias rítmicas donde no puede aplicarse posibilidad alguna de reorganización y que, por consiguiente, exigen la dislocación para conservar el ritmo. Pero además, la presencia de este desajuste temporal se debe a exigencias de la rima, dado que suele aparecer al final de uno de los hemistiquios rimados.

La utilización del sistema musical para establecer el ritmo paremiológico permite, de este modo, minimizar la importancia que se ha venido dando al cambio de lugar del acento como elemento "extrañador" de la lengua, usado, según opinión de los tratadistas, para establecer y marcar un supuesto código lingüístico gnómico particular.

Tomando de nuevo los cuatro refranes dados hace unos instantes, constataremos que una misma paremia puede ser analizada a la vez desde los ritmos binario y ternario (ejemplos 2, 3 y 4), ya que las sílabas átonas -tanto etimológicas como sobrevenidas- pueden agruparse de distintas maneras (no se olvide que la percepción del ritmo es subjetiva y variable -vid. *supra*-). Así pues, sólo 706 paremias de la *muestra* poseen un único ritmo, el 7'7 %; de este porcentaje corresponde al ternario el 6'5, prácticamente la totalidad, y el resto al binario. Lo más frecuente, por lo tanto, es la ocurrencia de refranes que presentan dualidad: 10.022, esto es, el 92'3 %. La posibilidad rítmica viable que aparece en mayor número es la compuesta por compás ternario y compás de compasillo, que hallamos en 8.393 paremias (83'7 % de las que encajan en dos ritmos); la cantidad restante corresponde a la combinación ternario y binario simple (1.629, el 16'3 %).

En términos generales, son 10.728 los refranes que presentan -aunque sea compartido con un posible compás binario- ritmo ternario, es decir, el 98'8 % de la *muestra*. Sin embargo, el ritmo binario no queda muy a la zaga, pues aparece, bien en solitario bien alternando con el ternario, en 10.022 paremias, el 92'3 % del total.

Esta inclinación, si bien escasa, por el ritmo ternario en los refranes está en consonancia con las combinaciones ternarias de los romances líricos y de muchos ejemplos del folclore musical, aunque el musicólogo Eduardo Martínez Torner (72) afirma que el 70% de éste es de ritmo binario, sin duda porque permite la danza sin complicar excesivamente los pasos, y debe tenerse en cuenta que un grupo notable de cantos populares están destinados a ser bailados.

Tal vez pueda explicarse como una continuidad de la división tripartita que la música medieval gustaba de usar por considerarla perfecta -seriamente por la magia que rodea al número tres-, y en oposición a la división binaria, calificada de imperfecta, la cual se popularizó a partir del Renacimiento.

Otra justificación posible se encuentra en la misma estructura fónica de la lengua. He mencionado varias veces ya la tendencia del español a la acentuación llana. Obsérvese cómo en los cuatro ejemplos presentados casi la totalidad de los pies rítmicos tienen como ictus inicial la sílaba tónica de una palabra grave. El resto del cono se rellena con la preposición y el artículo del complemento siguiente, o con pronombres proclíticos, con alguna conjunción o esporádicos epítetos.

Hasta ahora sólo he hablado del acento como único marcador del ritmo paremiológico, pero no es el único factor que funciona como tal. Otro elemento que contribuye notablemente a su producción es la disposición bimembre, que no precisa el isosilabismo sino sólo el relieve de la pausa intermedia, con las dos cláusulas resultantes con preferencia rimadas. De ello me he ocupado ya al tratar de la estructura interna de los refranes.

La estructura rítmica binaria está a menudo reforzada por el empleo de oposiciones y paralelismos léxicos (antonimia y sinonimia), por la repetición de algún elemento del refrán, y por el uso de recurrencias sintácticas perfectas o en quiasmo. Todos estos recursos aparecen aisladamente o a la vez en poco más de la tercera parte del total del *corpus* estudiado (vid. *La estilística del refrán*). Esta proporción es bastante significativa si tenemos en cuenta la brevedad, sencillez y concisión que requieren por lo general las paremias.

La rima es otro elemento que colabora en la producción del ritmo paremiológico. Es, en palabras de Isabel Paraso de Leal, "un ritmo de timbres" (1976: 51). Pero de ello ya hemos hablado también suficientemente.

Por último, la entonación puede contribuir a la ejecución del ritmo, aunque su función directa es conceder autonomía al texto gnómico.

(72) "El ritmo interno en el verso romance", *Ensayos sobre estilística literaria*, Oxford, Dolphin Book Co., 1953.

Greimas (1970: 30^o) afirma que las paremias se distinguen claramente de la cadena en la que se insertan por el cambio de entonación:

Ca a l'impression que le locuteur abandonne volontairement sa voix et en emprunte une autre pour proférer un segment de la parole qui ne lui appartient pas en propre, qu'il ne fait que citer. Il appartient aux phonéticiens de préciser en quoi consiste exactement ce changement de ton.

Jaqueline y Bernard Cerquiglioni opinan de igual modo. Para ellos esta selección de un conjunto de palabras que no son de uno es una toma de poder.

Esa voz distinta que emite el hablante es la voz de otro, la voz de todos, la de la experiencia. No es una pantomima. En la conversación es habitual que el que tiene la palabra, cuando hace alusión en estilo directo a lo que ha dicho una tercera persona, suele imitar su tono y manera de hablar o ridiculizarlas -esto último ca el caso de que el individuo al que se refiere no goce de las simpatías del que habla o haya enunciado algo que no agrada a éste-. No es, en consecuencia, irregular que se produzca este fenómeno cuando lo que se dice no es contenido del emisor sino que pertenece a la voz del pueblo. A esta costumbre se añade, además, la tendencia del hablante a modificar el timbre de su voz cuando cambia de lengua, como si la tomara prestada y fuera ajena a sí mismo.

Sin embargo, no es tanto el cambio de timbre como la peculiar y marcada línea entonativa. Tomás Navarro Tomás (73), en el brevísimo apartado de su manual que dedica a caracterizar la entonación paremiológica, afirma que son inherentes las modulaciones alternativas de elevación y descenso tonal en intervalos mayores que los usuales en el coloquio, llegando con frecuencia a ser superiores a una octava. Esta alternancia, según nuestro fonetista, se produce al margen por completo de la acentuación de las palabras individualmente.

Así es, la línea melódica del refrán es mucho más ondulada que la habitual en la lengua hablada y con saltos más bruscos. Su efecto resultante es muy musical, en el sentido de que parece más cantado que enunciado.

La propuesta de Greimas lanzada a los fonetistas ha quedado en el aire y a ella no me he podido dedicar hasta el momento por la dificultad que entraña la disminución notabilísima que se ha producido en el uso del refrán en la conversación, y por el hecho de que mi corpus de trabajo esté descontextualizado. Sin embargo, es un estudio que merece consideración y que debería llevarse a cabo.

No sabemos, pues, cómo las paremias alcanzan un registro tímbrico propio, pero lo que sí podemos afirmar es que constituyen unidades completas de entonación.

(73) *Manual de entonación española*, México, Colección Málaga, 1966³, pp. 196-198.

El tipo de tonemas de cada una de sus unidades melódicas depende de los miembros que constituyen el refrán. Si éste es bímembre, se produce un primer movimiento tensivo con un tono *ascendente* que reclama una cadencia en el segundo hemistiquio a modo de cierre o conclusión.

En los refranes trimembres falta establecer una casuística entonacional. El primer miembro, sea cual fuere su estatus (esto es, *anacrusa* o hemistiquio), puede presentar una *semicadencia*, una *anticadencia* o una *suspensión*, en términos de Navarro Tomás. La inestabilidad es el rasgo habitual. Pero lo que sí es bastante regular es la alternancia de tonemas, esto es, no se repiten sucesivamente, sino que juegan entre ellos a marcar la diferencia entre las tres cláusulas.

Las paremias con cuatro miembros, habitualmente divididas en dos partes bímembres, pueden comportarse como las fórmulas gnómicas dísticas, pero sin dejar en conclusión el final del segundo hemistiquio -que cierra la primera parte del refrán-, para indicar así que la paremia aún no ha acabado.

4.3.3.- La morfosintaxis

Sobre la lengua paremiológica se han dado diferentes valoraciones ya desde Juan de Valdés, quien apoyaba sus criterios lingüísticos en la autoridad de los refranes, a los que consideraba vivo reflejo del uso correcto de la norma.

Esta postura, compartida por distintos hombres de letras a lo largo de la historia, contrasta, por un lado, con el parecer de algunos sobre que la mayor parte de los refranes son poco cuidados formalmente, porque son obra del pueblo y de su habla tosca (Cf. Alvarez, 1953: 12); difiere, por otra parte, de la convicción acerca de la artificiosidad de las fórmulas gnómicas, idea sostenida por numerosos tratadistas (Cf. Campos-Barella y Peira); y, por último, pugna con la tesis del código lingüístico especial característico de las paremias, a veces muy distinto del código estándar (Cf. Greimas, Lázaro Carreter, Forgas 1982-83).

¿Cuál es entonces la naturaleza lingüística del refrán? A mi juicio, es admisible, al menos desde el uso actual del castellano, la creencia en la armonía entre lengua gnómica y lengua del coloquio. No lo es, en cambio, la presunción de simplismo y tosquedad. Ni siquiera, como mínimo en el grado en que se afirma, la insistencia en el abuso de lo afectado y artificioso. Sin embargo, no se puede negar una cierta utilización peculiar del sistema lingüístico, que, por darse casi en exclusividad entre los refranes, haría pensar en la existencia de un código propio si no fuera porque es mayor la proximidad a las características generales de la lengua del coloquio que la divergencia.

La sintaxis paremiológica sin duda es atípica, aunque tal vez menos de lo que se piensa. No obstante, este relativo alejamiento de la realización común de la lengua por parte de los refranes no tiene por qué ampliarse a épocas pasadas; me refiero a

algo a lo que ya he aludido antes, a la posibilidad de que esos hechos lingüísticos hoy inusuales formaran parte de la norma en alguna de las fases de la historia de la lengua, aun en el caso de que éstas no se hallen documentadas, situación en la cual los refranes se constituirían como material inestimable para reconstruir estadios desaparecidos y olvidados.

Un ejemplo muy interesante en este sentido — aunque corresponda al campo del léxico y de la semántica, pero que sospecho extensible a la morfosintaxis, es el acceso al significado genuino y preciso de ciertas palabras que han caído en desuso y que hoy sólo se utilizan en el seno del refrán en el que están fosilizadas. Como mínimo, las paremias pueden ser de gran utilidad para recuperar acepciones antiguas de términos aún en vigencia. José María Sbarbi (1891: 28-9) da varias pruebas de estas dos posibilidades.

La cuestión más destacable, no sólo por ser superior en número de ocurrencias a las demás, sino también porque las otras pueden hallarse en mayor o menor medida en el coloquio, es el orden sintáctico, especialmente en el modo de colocación de los pronombres en torno al verbo.

En la *muestra* elaborada para este estudio, aparecen 3.764 casos de alteración de orden sintáctico dentro del mismo hemistiquio, es decir, están excluidas todas aquellas paremias en las que el primer miembro del refrán es un complemento nominal o, sobre todo, verbal, mientras que el núcleo del sintagma se encuentra en la segunda o segundas partes de la fórmula gnómica. Esta última construcción no es en absoluto extraña al refrán, pero no fue considerada por mí, preocupada como estaba por la estructura interna de los hemistiquios. El resultado de esta omisión ha sido la carencia de un dato que hubiera aportado información de cierto interés sobre el tipo de complementos que tiende a esta estructura y con qué frecuencia de aparición.

Debo hacer constar que el número de 3.764 no se refiere a cantidad de refranes sino a cantidad de veces que se produce este fenómeno, ya que en la misma paremia puede aparecer una vez o varias, esto es, en distintos miembros.

La alteración del orden sintáctico puede deberse a distintas razones. Bertini (1973) le atribuye tres causas, aludiendo no sólo a la sintaxis paremiológica, sino también a la del coloquio. Son, en su opinión, exigencias rítmicas, exigencias expresivas o afectivas y exigencias estilísticas las que pueden provocar la dislocación, cuyo único límite se halla en no anular o comprometer seriamente el significado de lo que se enuncia.

No dudo en absoluto de los condicionantes afectivo y estilístico, pues son de sobras conocidos; sin embargo, el único factor de estos tres que he estudiado por considerarlo el único asequible al método empleado ha sido el del ritmo.

Del total de casos detectados, sólo 206 son provocados por la necesidad de conservar la estructura rítmica, esto es, el 7'6 %. No puede concluirse, por

consiguiente, que el ritmo sea un factor decisivo en la ruptura del orden convencional de las palabras, ni siquiera si les sumamos los 241 casos (6'4 %) en los que el ritmo actúa pero en connivencia con la rima.

Es más, el porcentaje es sustancialmente menor que el que se obtiene tras contabilizar el número de veces en las que hay alteración sintáctica sin ningún motivo formal: 1.071 casos, el 28'5 %.

¿Cuál es, pues, el principal motor de la dislocación del orden normativo? La rima. Más de la mitad de los casos de ruptura de la sintaxis recogidos en la muestra son debidos a exigencias de la rima: 2.166, el 57'5 %; cantidad que se eleva si le añadimos aquellos que son efecto conjuntamente de la rima y del ritmo y que acabamos de mencionar.

Años de vida gana, quien pierde mujer mala

Casóse la gibosa, y esperando se quedó la hermosa

Galán atrevido, de las damas preferido

Pedro Peira (1988: 487) ya apuntó que en determinados casos la rima podía aducirse como causa de algunas dislocaciones, pero que en otros muchos no servía como explicación. Los datos obtenidos por mí demuestran que no son sólo *determinados casos* sino más de la mitad, desempeñando así la rima un papel importante.

La alteración del orden puede afectar a todos y cada uno de los posibles complementos nominales y verbales (algunos de los cuales tienen cierta permisividad dentro de la norma estándar, como ocurre con el complemento circunstancial), e incluso a la colocación del sujeto. En cualquier caso, el elemento que ha cambiado de lugar suele reiterarse por medio de un pronombre que pasa a ocupar el puesto abandonado.

Peira habla también del "fenómeno de dislocación a la izquierda o tematización" (1988: 486) que consiste en el desplazamiento al principio del refrán de un constituyente oracional; y, dado que la estructura matriz de una frase en español es sujeto y complementos del sujeto seguidos del verbo y de los complementos verbales, el resultado concreto es que el predicado precede al sujeto o que los complementos preceden al núcleo (Cf. Bertini, 1973: 222-6).

Quiero destacar aquí un tipo especial de alteración del orden sintáctico: el de la ubicación de los pronombres átonos en torno al verbo.

No se puede decir que sea un rasgo habitual en la muestra, pero sí puede considerarse un rasgo típico por hallarse con casi exclusividad en esta clase de enunciados que son las paremias.

Tenemos 376 casos de colocación detrás del verbo de pronombres átonos que deberían encontrarse en proclisis a causa del tiempo y modo verbales.

A más no poder, acuéstase Pedro con su mujer

De ser buena no tengo gana, y de ser mala dámelo el alma

Hácelo Aja, y azotan a Mazote

En esta ocasión el efecto del ritmo es más productivo que el de la rima, ya que 140 de estos casos (el 37'2 % del total de ellos) son debidos a exigencias rítmicas y sólo 5 (1'3 %) a necesidades de la rima, sin contar un único ejemplo de actuación conjunta de ambos factores. El resto, 231 casos (61'4 %), no sufren presión de ningún tipo a la hora de decidir entre forma verbal en el orden estándar o con dislocación sintáctica. De ello se concluye que para este tipo de construcciones la ruptura no puede explicarse por cuestiones formales y que o bien es resultado de otra causa que se me escapa, o bien es hija de la simple voluntad deformadora para crear un código propio.

El ejemplo contrario, esto es, pronombres átonos que preceden a un verbo cuyo *status* modal exige pronombres enclíticos,

De la mala mujer te guarda, y de la buena no fies nada

A la mujer barbuda, de lejos la saluda

es menor en cantidad y, por consiguiente, menos representativo aún. Aparecen en 62 ocasiones, de las cuales 36 (58'1 % del total estimado) son producto de la rima, a las que hay que añadir los 14 casos (22'6 %) donde rima y ritmo funcionan a la vez como condicionantes. La estructura rítmica actúa en solitario en 4 ocasiones (6'4 %). Y, por último, únicamente se dan 8 dislocaciones sintácticas sin causa aparente (el 12'9%).

Como puede observarse, estos últimos resultados están en consonancia con las tendencias generales de la alteración del orden convencional de las palabras que hemos visto más arriba (74).

El único problema con el que se enfrenta la dislocación sintáctica es el de la ambigüedad, sobre todo entre sujeto y complemento directo cuando éste no es de

(74) No quiero dejar de recoger una posibilidad más de modificación del orden con respecto al verbo, pero que coloco aquí por darse sólo en 3 ejemplos. Se trata del caso en el que el participio precede al auxiliar.

No incluyo en ninguno de los tipos analizados las ocurrencias de pronombre átono colocado entre verbo y auxiliar en los futuros analógicos.

persona -si bien puede hallarse este tipo de complemento sin preposición- por no llevar ni uno ni otro distintivo alguno que los diferencie. La redundancia es el mejor antídoto.

Pasemos ahora a otro aspecto interesante de la morfosintaxis, el de la esencialidad de un sustantivo marcado, esto es, sin determinantes y sin complementación.

En la muestra se hallan recogidos 8.254 sustantivos referidos a la mujer -los otros no han sido contabilizados, otra arbitrariedad en consonancia con el método del sondeo al azar (vid. apartado 4.2)-. De este número, 1.996 son nombres sin modificadores ni complementos, a ellos hay que añadir 103 adjetivos sustantivados en igual situación; por consiguiente, en total son 2.099 casos, es decir el 25'4 %, poco más de la cuarta parte.

Los sustantivos en singular son los que tienen una mayor presencia, pues aparecen en 1.603 ocasiones (el 76'4 % del total de los sustantivos virtuales). Ello indica una pretensión de marcar la naturaleza, la esencia de lo que se enuncia por encima de los individuos que constituyen la colectividad que marca el plural.

A la sierra, ni dueña ni cigüeña

A lo que te deban frailes y monjas, pásale la esponja

A putas y ladrones nunca faltan devociones

La lenición y caída del artículo no es una peculiaridad exclusiva del refrán; también podemos encontrarlas en otras manifestaciones del lenguaje literal, por ejemplo, los reclamos publicitarios,

Coca-Cola es así

Philips, mejores no hay

o los eslóganes políticos.

Por buen camino

La lengua común también conoce el uso del sustantivo sin artículo, pero en expresiones que buscan conferir un significado autnomástico al nombre sin regir (*a caballo, a casa, en avión, en brazos...*). Esto es así porque el castellano opone el nombre que designa esencias, la abstracción (*sustantivo virtual*, es decir, sin determinantes) al que designa existencias, lo concreto (*sustantivo actual*, es decir, con determinante). La ausencia del artículo es la alternativa marcada.

La falta de "definització" o "definització en grau zero", en términos de Maria Conca (1987: 73), provoca una vaguedad que multiplica las connotaciones y sobre todo las posibilidades de abarcar toda la realidad en sus distintas manifestaciones.

Amor de madre, que todo lo di es aire

A modo de ejemplo, en este refrán la palabra "madre" es polisémica porque engloba todas las madres posibles, las buenas y las malas, las guapas y las feas, las jóvenes y las viejas; es el concepto el que se sostiene, por encima de todas las variantes.

Esta abstracción de la existencia concreta que supone la ausencia del determinante está reforzada en los 1.613 casos mencionados por la falta asimismo de complementación: es la esencia pura de la idea que se enuncia.

Sin embargo, los casos de caída del artículo son más de los que aquí se suponen, porque hemos de incluir también los sustantivos afectados por el fenómeno que poseen complemento o complementos nominales. Se produce en 4.276 ocasiones (51'8 %), poco más de la mitad del total de los nombres relacionados con la mujer recogidos en la muestra. Este dato revela la importancia y la frecuencia de uso de esta característica en la lengua paremiológica.

A ama gruñona, criada rezorrona

De moza adivina, y de vieja latina

Hija de puta, peor que puta

En la Edad Media, los sustantivos tomados en sentido genérico, los abstractos, los colectivos, los que designaban materia, etc., repudiaban el empleo del artículo de la misma manera que ocurría con los nombres conceptuales, virtuales o esenciales. Esto ha llevado a Peira a preguntarse si esta casi habitual caída del artículo responde a un uso peculiar de las paremias o a restos de un estadio histórico de la lengua. Dejando la pregunta en el aire concluye diciendo que "sólo un amplio recorrido por los refranes de ayer y de hoy nos permitirían una respuesta correcta" (1988: 486).

Esta proposición de Peira no es factible porque, ¿cuáles son los refranes de ayer y cuáles son de hoy? La datación paremiológica es difícil. Los únicos documentos que tenemos -al margen de textos notariales y judiciales que transcriben en estilo directo las intervenciones de las partes en trato o litigio- son el refranero y la literatura. No obstante, el hecho de que una fórmula gnómica se halle plasmada en una colección o en una obra del siglo XVII, por ejemplo, y antes no, no clava las raíces del dicho en este siglo; su antigüedad puede ser mucho mayor, sin haber tenido la fortuna de ser recogida hasta ese momento. Sólo se puede datar la fecha más antigua en la que ha sido documentada, pero nada más.

Forgas (1982: 784) propone un sistema de datación por exclusión, basado en la información extralingüística que puede aportar el léxico que haga referencia a objetos, situaciones, actividades, personajes, oficios, etc., cuya historia sea conocida, de manera que puede determinarse su edad máxima en función de la época en que aparecieron en el mundo material. Sin embargo, este método es aplicable únicamente a un sector del acervo paremiológico. ¿Qué hacemos con todos los refranes que no presentan ningún término al que agarrarnos que pueda dar datos históricos?

Sobre la función que ejerce la ausencia del artículo, A. Alonso cree que el repudio de esta parte de la oración tiene como fin el provocar un efecto de esencialidad y, por ende, de universalidad y eternidad, como requiere su categoría de dicho sapiencial. La búsqueda de la generalización fácil es un rasgo que también debe tenerse en cuenta. Sin embargo, éstas no son las únicas razones: para Lázaro Carreter (1979), el móvil es el intento de romper con los moldes de la gramática estándar, el deseo de conseguir una organización del lenguaje propia y diferenciadora.

En cuanto a la postura contraria, la conservación del artículo, hay que decir que se halla en 3.701 ocasiones -incluidas aquellas en las que aparece un epíteto entre artículo y nombre-, el 44'8 %, siete puntos por debajo del uso del sustantivo sin determinantes. De todas ellas, la inmensa mayoría pertenecen al artículo determinado o definido: 3.490 casos (el 94,3 % de los nombres con artículo) frente a las 211 veces en que se usa el indefinido (5'7 %).

La razón que lleva a esta preferencia es de orden semántico. El artículo definido actualiza el concepto, se refiere a algo conocido por el emisor y el receptor. El artículo indefinido, en cambio, concretiza sobre un ejemplo preciso del referente al que alude el sustantivo, y lo introduce por primera vez en el discurso o, como mínimo, en el contexto mental. Por ello, Marcos Marín sustituye la terminología tradicional con la que se designa estas dos unidades por la de *reconocedor*, para el artículo definido, y *presentador*, para el indefinido.

Es evidente que de buen principio la lengua paremiológica no se inclinará por el artículo indefinido -que individualiza-, debido a la propia pretensión de los refranes de enunciar ideas universales.

Pero, además, hay que añadir una puntualización al respecto de esta teoría gramatical en el caso concreto de las fórmulas gnómicas. En los refranes, el artículo definido, del que he dicho que retoma algo de lo que ya se ha hablado o que es sabido de antemano, no tiene, de forma paradójica, ningún referente lingüístico en el discurso en el que se inserta, por lo tanto no posee esa función referencial que le concede la gramática y el uso estándar.

Si comparamos la presencia del artículo definido y la ausencia de cualquier determinante en las paremias, veremos que la primera estructura no introduce ningún matiz de significado en relación a la segunda. En consecuencia, ambas presentan el mismo grado de no actualización del nombre, siendo equivalentes desde

el punto de vista semántico al asumir los dos igual valor genérico. Sin duda, la explicación de este uso sin significado de los determinantes del sustantivo se debe a que existe un contexto mental común, ese contexto es la cultura de la tribu a la que pertenecen los interlocutores, un contexto que hace posible reconocer -y ésa es la labor del artículo definido y de otros determinantes- el objeto o sujeto al que se refiere el sustantivo así acompañado.

Este tipo de funcionamiento del artículo, que Meleuc llama "réfrence textuelle" (1969: 73) -entendiendo por 'textual' el texto gnómico, no el discurso en el que se encadena-, es aplicable a los demostrativos y a los posesivos. Ni unos ni otros tiene un referente al que aluden fuera de su propio enunciado (75).

Por otra parte, los demostrativos y los posesivos consiguen aproximar la idea que menciona o glosa el refrán a los interlocutores. Con su uso, lo convertido en universal para ser aplicado en todas las situaciones, se concretiza involucrando al hablante y al oyente.

En la *muestra* hay más ocurrencias de posesivos que de demostrativos, 794 frente a 12 respectivamente, lo que revela una clara tendencia por construir paremias en las que la voz proverbial se corporeiza en una persona gramatical concreta que no es la tercera, marcadora de algo indefinido.

La *muestra* recoge otros tipos de determinantes: indefinidos y numerales; pero su frecuencia de aparición no es significativa.

Conviene por último destacar los 311 casos de sustantivos precedidos por adjetivos calificativos, al margen de la presencia o no de determinantes. Se trata de una construcción sintáctica infrecuente en castellano, donde lo habitual es que este tipo de adjetivos sigan al nombre al que complementan; de igual manera hallamos esta distribución en la *muestra*, donde aparecen 1.606 ejemplos de adjetivo pospuesto (incluidas las oraciones subordinadas adjetivas), cinco veces más que el caso contrario. Ambas posibilidades, recogidas por el sistema, no son equivalentes, el orden marca un cambio de significado: el epíteto indica una cualidad inherente al sustantivo, en tanto que el adjetivo predicativo, el que sigue al nombre, refiere una cualidad que restringe el concepto genérico al que alude el sustantivo.

La explicación que se ha venido dando al uso del adjetivo precediendo al nombre es de índole expresiva. En el caso de las paremias puede justificarse también por la esencialidad que exige un enunciado que pretende sentenciar lo que dice. De

(75) Este lingüista francés opina, además, que se produce una oposición entre secuencia con artículo y secuencia con demostrativo, convirtiéndose el demostrativo en el término estilísticamente marcado de la oposición, cuya función es la de indicar énfasis en el enunciado.

esta manera, estaría a tono con el gusto por rehuir el uso del artículo y de determinantes en general, algo de lo que ya he hablado.

En cualquier caso, el uso de calificativos (bien en forma de adjetivos, bien como oraciones de relativo) y de complementos nominales de todo tipo, responde a la función solapada de código de conducta que posee el refranero.

A la hija mala, dineros y casalla

La mujer enlodada, ni viuda ni casada

De mujer partera, ningún bien se espera

Mujer compuesta quita al marido de otra puerta

Otro aspecto de gran interés en la lengua paremiológica es el verbo. Se ha insistido ampliamente en la tendencia en los refranes a elidir el verbo, y no sólo cuando actúa como mera cópula -esto es, cuando se trata del verbo *ser-*, lo cual los convierte en simples frases nominales.

La muestra arroja un total de 2.453 fórmulas gnómicas con la ausencia de esta parte de la oración, un 22,7 %, casi la cuarta parte; un porcentaje relativamente superior al obtenido por Peira en su análisis del refranero de Campos-Barella (16 %).

A cada ollaza, su coberteraza

A la moedad, ramera; a la vejez, candelera

Buena vecina, la cocina

En relación a este fenómeno, el *Esbozo* (§ 3.3.2.c) comenta que se da con la mayor frecuencia en las paremias que expresan juicios permanentes e intemporales. De ello se colige que la causa de la desaparición del verbo radica en el deseo de expresar atemporalidad y eternidad.

En este sentido, Émile Benveniste señala que las oraciones nominales alejan la realidad del hablante y del oyente porque, al carecer de forma verbal, carecen también de determinaciones temporales e incluso espaciales. Su contenido semántico es inactual, es decir, no corresponde a un momento y lugar concretos. Así, fuera del tiempo, de los interlocutores, de la situación, se convierte en una verdad como tal; esto hace de la frase nominal la más apta para las aserciones absolutas: posee un valor de argumento, de referencia; por esta razón no se utiliza en el discurso para informar, sino para motivar a algo o para convencer.

La caída del verbo confiere mayor brevedad al texto gnómico y permite un mayor paralelismo entre los dos o más miembros. De los 1.951 ejemplos de refranes

que poseen la misma estructura sintáctica en sus distintas partes -esto sobre todo en los refranes bimembres-, la mayoría son resultado de la pérdida del verbo.

Candil sin torcida, mujer sin guarida

Cara pecosa, cara hermosa

Diez mujeres, cien pareceres

La elipsis verbal no produce, en ningún momento, una dificultad en la comprensión, lo cual no explica por sí sola que se haya producido; pero lo que es cierto, y así opina Bertini (1973: 233), es que "l'uso del verbo avrebbe compromesso l'effetto della frase, suggestiva appunto in grazie alla sua laconità".

Cuando el verbo aparece (en 9.016 casos, pues se han contabilizado todas las formas halladas en cada paremia), suele ir en presente de indicativo. En la muestra se recogen 5.318 ejemplos, el 59'5 % del total considerado, un porcentaje inferior al obtenido por Peira, pero igualmente revelador.

Aquella es casta, que no es requestada

Asnos y mujeres, por la fuerza entienden

Carne putesca: muchos años se mantiene fresca

La preferencia por este tiempo verbal se debe a la naturaleza por lo general sentenciosa de las paremias que exige un aserto fuera del tiempo, y el presente ha sido reconocido por los gramáticos como atemporal y neutro, por consiguiente es el más adecuado para este tipo de enunciados.

Por otra parte, el uso del presente permite que, "quan el refrany funciona com a intext, és a dir, quan assoleix la seva dimensió pragmàtica, l'expressió temporal recupera la seva referència i el refrany ex converteix en un veritable acte de parla" (Conca, 1987: 76).

Le sigue en importancia el imperativo, con 1.451 ejemplos (el 16'1%), a los que habría que añadir el número de veces que se halla la fórmula constituida por oración exhortativa + oración con el verbo en futuro que indique consecuencia, un total de 103, lo cual sube el porcentaje a 17'2 %.

Adereza una escoba, y parecerá una señora

Cierra tu puerta, y harás tu vecina buena

Guarte del sol de marzo, y estarás hermosa todo el año

Este matiz de mandato, que se explica por la naturaleza didáctica y al mismo tiempo represiva -por su imposición de un código de conducta- del refrán, se conserva

en muchos infinitivos que proceden etimológicamente de un imperativo. La muestra recoge 91 ejemplos.

A la mujer y al ladrón, quitarles la ocasión

El galán que no quiere firme, despedirle

Holsar, gallinas; que el gallo está en vendimias

La evolución desde el imperativo no es inhabitual en la lengua del coloquio, y la suplantación ha alcanzado incluso los casos de imperativo acompañado de pronombres (*Callaros, por favor. Amaros los unos a los otros como yo os he amado*).

Todavía hallamos el tono impositivo en algunas frases nominales en cuya estructura profunda se encuentra un imperativo que no ha perdido su valor aun habiendo caído el verbo en la estructura superficial.

A Alcalá, putas; que llega San Lucas

A tu mujer, por lo que valga; no por lo que traiga

Brujas y hechiceras, fuego en ellas

Son 738 casos más, el 8'2 %. Sumadas todas las posibilidades de indicar orden o mandato, resultan 2.383, el 26'4 %, ligeramente por encima de la cuarta parte.

Y aún cabría añadir más los ejemplos de perífrasis indicadoras de obligación, que Greimas llama "*impératif thématise*" (1970: 312), esto es, las constituidas por *deber, deber de, haber de y haber que* seguidas de infinitivo (un total de 245 ocurrencias), pudiéndose incluir también las expresiones *ser fuerza, convenir, caler y ser menester* más infinitivo (unos 18 casos).

Sin embargo, las construcciones con matiz impositivo no llegarían a alcanzar de ninguna manera la frecuencia de uso del presente, lo que se opone a los datos obtenidos por Bertini (1973: 228) que son totalmente contrarios, es decir, otorgan preponderancia al imperativo. La razón de esta diferencia puede deberse a que los suyos son resultados parciales de un estudio incompleto sobre la colección atribuida al Marqués de Santillana.

En consecuencia, el presente de indicativo abarca más de la mitad de la muestra y, de la cantidad restante, el imperativo se lleva también la mitad -presentándose además el tono de mandato por otros medios-, quedando el resto de ocurrencias verbales repartido desigualmente entre otros tiempos y modos.

Los refranes con tiempo pasado son 902 (el 9'9 %). Su abundancia se debe en especial a un tipo de paremia en la que se enuncia en estilo directo lo que ha dicho un personaje ficticio concreto.

"Burra vieja quiere su cebada", dijo al marido la vieja casada

"De Sar: Andrés a Navidad no hay mes cabal"; la vieja que lo contó, por Año Nuevo lo sacó

El tiempo futuro aparece en 469 ocasiones, casi la mitad de aquellas en las que el tiempo es pasado. Supone el 5'2% de la totalidad. Este reducido porcentaje se explica por el deseo de no marcar temporalmente el refrán para hacerlo eterno, y el futuro anularía esta pretensión.

El pasado y el futuro en las paremias funcionan como *tiempos falsos o metafóricos*, en términos de R. Lakoff (76), porque ni se refiere a una época pretérita que no es presente el primero, ni el segundo a algo que todavía no se ha producido, sino que solamente pueden interpretarse con precisión en el contexto en el que son empleados.

Hasta el momento, las formas verbales tratadas pertenecían -con exclusión del imperativo- al modo indicativo. El modo subjuntivo es el menos frecuente. Se halla en 262 paremias. Este escaso volumen se explica por el contenido mismo de los refranes, que rehuyen la expresión de deseo por no ir a tono con la voluntad magistral de las fórmulas gnómicas, y que prefieren la indicación de hecho real, por ser éste mucho más efectivo.

En cuanto a las formas no personales, el infinitivo es la más interesante de todas. La muestra arroja 251 casos de uso de infinitivo (2'9 %) frente a los 39 de gerundio (0'4 %). El participio no es aquí considerado pues acompaña en la práctica totalidad de sus ocurrencias al sustantivo y, si bien conserva la idea de acción, funciona en realidad como un adjetivo, esto es, como un complemento nominal.

Bertini dedica un largo artículo (1963) a las construcciones de infinitivo, que halla en un 12 % de las paremias recogidas en el refranero de Santillana y en el *Seniloquium*. La diferencia entre sus datos y los míos se debe a que este hispanista italiano ha considerado todos los infinitivos que aparecen, incluidos los que constituyen una oración subordinada completiva y los que funcionan como núcleo del sintagma nominal. En cambio, la serie de infinitivos examinados por mí se nutre sólo de los casos de oraciones principales cuyo verbo se halla en forma no personal, hecho que disminuye notablemente el porcentaje, pues lo más usual son las otras posibilidades, no tenidas aquí en cuenta precisamente por hallarse con frecuencia en el coloquio.

(76) Así se cita en Conca, 1987: 78-9.

Bertini establece, a partir de las recopilaciones paremiológicas mencionadas, dieciocho tipos distintos de infinitivos que agrupa por comodidad en ocho categorías de distinta validez puesto que, además de separar el infinitivo usado como nombre en tres secciones diferentes -según vaya sólo, o con las preposiciones *a* y *de*, o en fin con otras preposiciones-, incluye en la clasificación el gerundio y el participio.

Para acabar con este aspecto de la lengua gnómica, resta mencionar el empleo de formas verbales arcaicas como el futuro y el condicional analógicos, que aparecen en 56 casos, sólo uno de ellos condicionado por la rima; y otras formas caídas en desuso modernamente, en especial el futuro de subjuntivo con 162 ejemplos, 32 de los cuales son producto de la rima.

Por lo que se refiere a la concordancia en número entre el sujeto y el verbo, la muestra detecta 128 casos en los que el verbo aparece en singular a pesar de que el sujeto está constituido por una relación de elementos. Sólo en 4 ocasiones se debe a exigencias de la rima, la cual, por otro lado, puede conservarse como asonante.

La mujer y la cereza, por su mal se afeita

Amor de monja y flor de almendral, presto viene y presto se va

Bolsa, mujer y espada, no quiere andar prestada

Judío, dona y hombre con corona, jamás perdona

Supone el 14'4 % de los 850 refranes que poseen el sujeto plurimembre.

Vamos a considerar ahora el tema de los pronombres. De los personales únicamente he analizado los femeninos de tercera persona porque ello me indicaría en qué porcentaje el concepto *mujer* venía representado en las paremias no por un sustantivo sino por un sustituto del sustantivo, el pronombre. En 340 refranes se ha producido tal evento (el 3'1 %), de los cuales 269 presentan pronombre sujeto y los otros son casos de pronombre complemento con el que se alude a un sujeto que está elidido.

En su afán de universalidad, el Refranero abunda en construcciones que incluyen el pronombre indefinido *quien* o los grupos *la que*, *el que* y sus respectivos plurales. En la muestra se recogen 447 paremias con el primer tipo (4'1 % del total), donde están incluidos los 126 casos en los que *quien* alude a individuo de sexo femenino. Con respecto a las otras formas, se han recogido 239 ejemplos sólo para el género femenino (2'2 %), pues decidí *a priori* desestimar las fórmulas gnómicas masculinas suponiendo que no serían representativas en un corpus referido al universo de la mujer.

Buena tela hila, quien a su hijo cría

Quien come pan de panadera, mantiénese a sí y a ella

Digo una y digo otra, que quien no hila, no trae la ca

Quien a lo verde se atreve, gran hermosura tiene

Por último vamos a tratar de la morfosintaxis interoracional. Bertini (1959: 77) destaca la escasez de conjunciones como una característica esencial de los refranes, que él atribuye sobre todo y con gran acierto a la influencia de la lengua hablada "specialmente quella popolare", los cuales recurren con poca frecuencia al uso de conjunciones, tanto coordinadas como subordinadas, en beneficio de la yuxtaposición.

Cuando las mujeres prenden en zarzas, las solteras tiran, las casadas paran

La hija de la madrastra, sedas arrastra; la entenada va descalza

Nuera fueres, suegra serás; lo que ficiste, te farán

Los casos de yuxtaposición detectados en la muestra son 184. En primera instancia parece un número muy reducido, pero su verdadero valor sólo puede establecerse en comparación con el número de conjunciones que relacionan frases en las paremias vaciadas. Este dato no fue considerado por mí desde un principio y lamentablemente no se puede ahora extraer conclusiones de la comparación entre frecuencia de uso de conjunciones y preferencia por la yuxtaposición de oraciones.

Me interesa aquí destacar el caso concreto de la conjunción *que* -según Bertini (1956) la más usual junto a *e* o *y*-, que demuestra ser plurifuncional en la lengua gnómica, como lo es también en la coloquial. De la muestra se extraen 395 ejemplos de empleo de esta conjunción con un valor que no es el que posee en propiedad -esto es, introductor de oraciones subordinadas completivas-.

Lo más frecuente es que esta conjunción aparezca con sentido causal: 334 casos, el 84'5 % del total de ocurrencias de *que* con funciones prestadas.

Acudid al cuero con el albayalde, que los años no se van en balde

Aviniente y mal cocido, que así lo quiere mi marido

Busca la mujer pastora, que ella se hará señora

Le sigue en importancia el uso con valor adversativo: 41 ejemplos, el 10'4 %.

Beata, beata, que rascaña como gata

Madre que no cría, no es madre, que es tía

En tercer lugar se encuentran las 15 ocasiones de *que* copulativo (3'8 %), el cual, por otra parte, entra dentro de la norma estándar aunque sea atípico.

Halla cosillas que guisar, que cocinera no faltará

Meterme la aguja madre, que yo me la sacaré

Díselo tú una vez, que el diablo se lo dirá diez

Quedan, por último, los cuatro ejemplos de *que* disyuntivo (1 %), y un único caso de *que* final (0'3 %) (77).

4.3.4.- El problema del léxico

El léxico paremiológico ha sido siempre considerado por los tratadistas como un campo de acción inestimable para las fuerzas transgresoras de la norma estándar en su intento de crear un código lingüístico propio y particular. Se ha hablado incluso de chocantes heterodoxias (Lázaro, 1980) y de la forma arcaizante, provocada por el vocabulario entre otras causas, como algo, más que necesario, distintivo porque sustenta su valor sapiencial, fruto de la experiencia de distintas generaciones.

Opuesta a esta idea es la opinión de Bertini, quien siempre ha sostenido la existencia de un lazo estrecho entre la lengua oral y la paremiológica, y ha insistido en varias ocasiones (1956, 1973) en la ausencia de préstamos y barbarismos y en la huída del cultismo.

Veamos qué resultados arroja nuestro análisis. En la *muestra*, se hallan recogidos 2.983 ejemplos de términos que no forman parte del sistema (esto es, una media del 27'4 %, si apareciera cada uno de ellos en un refrán distinto), de los cuales 891 son debidos a exigencias de la rima, 8 a necesidades rítmicas y 5 a la conservación del isosilabismo.

El grupo más numeroso es el de los arcaísmos: 1.127 ejemplos, el 37'8 % de las palabras extrañas a la norma y el 10'4 % del total de las paremias del *corpus*. Como puede observarse, la tendencia al empleo de voces desfasadas no es muy grande, una décima parte de la *muestra*. Pero, además, este porcentaje disminuye si descartamos los 256 casos en los que el arcaísmo aparece o, como mínimo, está favorecido por condicionantes formales: ritmo, rima e isosilabismo (8, 243 y 5 casos respectivamente). La cifra resultante se reduce, entonces, al 8 %.

La mujer y la gallina, por andar se pierden alna

A la mujer casta, pobreza le hace hacer feeza

(77) Sobre otras conjunciones pueden consultarse los breves apuntes de Bertini (1959) sobre el particular.

Casamiento y hadas malas, presti; son llegadas

En segundo lugar encontramos las palabras en desuso, es decir, aquellas que aún forman parte del acervo lingüístico usual de los hablantes, pero cuya utilización es esporádica. Se recogen 750 ocurrencias, el 25'1 % de esta clase de términos y el 6'9 % del total, en donde también se halla una cantidad de casos patrocinados por la rima, 272 concretamente, con lo que se aminora el porcentaje referido al total aun 4'5 %.

A virgo perdido nunca le falta marido

Dámela flaca, y dártela he bellaca

Siguen en importancia los dialectalismos, con 473 ejemplos, cantidad que se ha visto inflada sobre todo por la masa bastante apreciable de refranes sefardíes donde han sido considerados como tales dialectalismos vocablos que en el castellano estándar son arcaísmos, pero no así en esa variante diatópica sincrónicamente -aunque sea la supervivencia de un estadio antiguo de la lengua-. Esta cantidad supone un 4'3 % del total de la muestra y un 15'9 % de los términos alejados de la norma. También aquí la rima ha ejercido una presión en la elección de la palabra, si bien en grado mucho menor (23 ocasiones), pues apenas influye en el porcentaje final, el 3'9 %.

Cuando la sucia empucha, luego anubla

Alvaro, ¿qué quertis agora? Quiero merendáar, miña dona

El amigo, fista el ombligo

En cuarto lugar se hallan las acuñaciones o neologismos, que aparecen en 306 refranes (el 10'2 % de todo el grupo y el 2'8 % del corpus). Es en esta parte del léxico paremiológico donde los efectos de la rima son concluyentes, ya que 185 casos son provocados por ella, mientras que el resto no presentan razón formal alguna para su empleo; lo que minimiza el porcentaje total a 1'1 %.

Al hombre mujeriego, mil perdones; al machiego, mil baldones

Doncella en soltura, no fiaré yo de su doncellura

A gran chatera, gran pechera

Dentro de este tipo se pueden incluir las deformaciones léxicas y el cambio de la terminación, por presentar igual influencia de la rima. Hallamos 8 ejemplos de distorsión del léxico de forma arbitraria, frente a 43 casos consecuencia de la rima;

El seso les suerben, los hombres a las mujeres

En furiol, ni dona ni caracol

La moza en galas y el viejo en vir.o, gastan su haberío

asimismo, se oponen 2 ocurrencias de alteración del final de la palabra a 39 hijas de las exigencias de este recurso mnemotécnico.

Mujer alta y bigotona, sargentona

La olla y su cobcra hacen el son a la buena bailadera

Mejer de alfeñiquis, no con miquis

A la buena amasadera, crécele la masa en la artesa

También podrían añadirse los jergalismos, ya que encontramos 72 ejemplos arbitrarios frente a 60 motivados por la rima.

A falta de caire, tenga la mujer donaire

La moza lavó el mortero, y suspiró por el majadero

Cada puta busca su manduca

Los barbarismos aparecen representados en una cantidad pequeña, 64 casos (6 de ellos arrastrados por la rima), la mayoría en los refranes sefardíes.

Chica de boy, grande de maidades

El Dio nos guarde de marido chimbris y de aire de indris

Haham y mercader, alegría de la mujer

Pero en menor cantidad aún se hallan los cutismos, que son 8 (repartidos mitad y mitad entre favorecidos o no por la rima),

Bien cuenta la madre, mejor cuenta el infante

El cornudo es el postrero que lo sabe; y su mujer, la primera que lo hace

A la mujer y al can, el palo en una mano, y en la otra el pan

incluso menos que los latinismos, que son 25 (10 provocados por este fenómeno),

Bella, ergo necia

Hermosa y casta, avis rara

Dios, que es el non plus ultra del saber, se hizo hombre y no mujer

De la monja enamorado y del hombre cuculato, Domine nos liberato

y hasta inferior a la ocurrencia de términos usados con significado figurado (19, de los cuales 6 son obra de la rima).

Este examen demuestra que los tipos de términos tratados anteriormente no son distintivos de la lengua paremiológica a pesar de que sean utilizados por ella, porque su empleo responde en gran medida a una búsqueda de todas las posibilidades léxicas habidas para mantener la rima, cuya función demarcativa del refrán sí es muy importante, aunque no sea esencial.

Detengámonos, por un momento, en una serie de términos aparecidos en las paremias y que las aproximan al registro coloquial. Son vocablos y expresiones populares, familiares, informales y otras más.

Éstos no son los primeros rasgos detectados en consonancia con la lengua oral. Ya hemos visto cómo los refranes son gramaticalmente simples, y hemos visto también que su empleo de las conjunciones es sencillo, con tendencia a conceder plurifuncionalidad a alguna de ellas; rasgos, ambos, muy propios de la norma hablada. Incluso la distribución sintagmática paremiológica, tan poco ortodoxa con respecto a las reglas que rigen el sistema, se acerca notablemente a este registro lingüístico, cuyo orden sintáctico es asimismo más libre, como mínimo no admite siempre el corsé sintagmático que impone la gramática.

En relación al léxico, el grupo más importante de construcciones compartidas con el registro familiar son las expresiones coloquiales, que aparecen en 719 paremias (el 6'6 % del total), de las cuales, casi la mitad, 312 concretamente, están condicionadas por la rima.

A la beoda, poco se le da la toca

A la que en mandar más que su marido se empeña, ileña!

Con la mujer, ojo alerta, mientras no la vieres muerta

A la sombra de un hilo, se la pega la mujer a su marido

Le siguen en cantidad el número de diminutivos, que, como sabemos, poseen connotaciones afectivas que son características del coloquio, donde el hablante manifiesta habitualmente sus sentimientos, bien de forma directa, bien dejándose traslucir en la formación de las palabras -como es este caso-, en la selección del vocabulario y en la colocación de los elementos dentro de la frase, no siendo necesaria la aparición conjunta de estos tres últimos factores. No se olvide que la lengua coloquial es más un medio de expresión que un canal de transmisión de información.

En la muestra se recogen 370 ocurrencias de diminutivos (el 3'4 % del total), 123 de ellos traídos por necesidades de rima. Se advierte cómo en este caso son proporcionalmente mayores las veces en las que no existe razón formal alguna para el

uso de este rasgo coloquial, frente al caso anterior en que ambas cantidades se hallan muy próximas. Ello significa que el diminutivo, sin ser la más frecuente entre las peculiaridades comunes al coloquio, es la más utilizada voluntariamente, esto es, sin presiones provocadas por otras características internas del refrán.

A la luz de la vela, pasa por mocita la vieja

Cada putica, a su botica

A ti lo digo, hijuela; entiéndelo tú, nuera

Díceme mi madre que soy bonitilla; sábelo Dios y la salserilla

Las apariciones del diminutivo están estrechamente ligadas al hipocorístico en la muestra analizada. En 119 ocasiones la forma familiar que presenta un nombre propio es única y exclusivamente con diminutivo.

Anica la del Peso, que a ducado daba el beso

Ful a casa de Mariquilla Gobierno, y ¡qué casa aquélla, Dios eterno!

Juanica la Pelotera, casarás y comensarás, y andarás queda

Conviene señalar aquí que en las comunidades patriarcales, como es la nuestra, es más frecuente la creación de un hipocorístico a partir del diminutivo en los antropónimos femeninos que en los nombres propios de varón. Es más, el hipocorístico así constituido -aunque puede ampliarse a todos los demás tipos- es usado por las mujeres de cualquier edad, en tanto que los varones suelen abandonarlo con la adolescencia. Este hecho, sin duda, está relacionado con la idea sostenida desde hace siglos de que el sexo femenino se halla en una supuesta constante minoría de edad, lo que ha conducido desde milenios hasta hoy en día en países no desarrollados a impedir a las mujeres tomar sus propias decisiones económicas, profesionales, políticas, etc.

En la muestra recogida son poquísimos los nombres propios de varón que aparecen contruidos con diminutivo. Las 119 ocurrencias de hipocorístico de esta naturaleza mencionadas más arriba se refieren sólo a antropónimos femeninos. Podría suponerse que la razón de esta circunstancia estriba en que la muestra está elaborada a partir de refranes que hablan de la mujer, pero en ella aparecen nombres de varón y ya hemos visto que en casi ningún caso presentan más forma que la estándar, y eso es significativo, tanto más cuanto que en la realidad cotidiana se produce la misma situación que el refrán no haría más que reproducir.

El número total de hipocorísticos recogidos en la muestra es de 256 -incluidos, claro está, los 119 ya tratados- (el 2'3 %), sólo 29 de los cuales están condicionados por al rima. Todos ellos pueden verse en la sección del Apéndice II destinada a los antropónimos.

Podría suponerse que otros sufijos que expresan afectividad, como ocurre con el diminutivo, deberían presentarse con igual frecuencia que éste. No es así, sólo tenemos 15 casos de aumentativo y 18 de despectivo; pero, además, 7 de los primeros -casi la mitad- y 14 de los segundos -prácticamente la totalidad- son consecuencia de la rima.

No se trata de una paradoja, es el funcionamiento mismo de la lengua. El hecho de que el sistema plantease distintas posibilidades no quiere decir que todas ellas sean igual de productivas. En el uso lingüístico diario se da una proporción similar en el empleo de estos tres tipos de sufijos.

En cuanto a términos populares, familiares, informales y coloquiales -según distinción hecha por María Moliner en la información lingüística que da después de la entrada de estas palabras en su diccionario, y que yo prefiero agrupar en un mismo concepto-, los encontramos en 435 paremias de la *muestra* (el 4 % del total), de las que 147 están allí favorecidas por la rima.

Por lo que se refiere a vocablos considerados alingüísticamente como vulgares y groseros (Calero, *Puerilidad y prejuicio...*) -los cuales aparecen con casi exclusividad en la lengua hablada o en la escrita que intenta reflejar el coloquio-, se hallan en 180 refranes de la *muestra* (el 1'6 %), y en 61 de estas ocasiones vienen promovidos por exigencias de la rima.

Quedan, por fin y postre, las interjecciones y onomatopeyas, también ejemplos propios de la lengua hablada. Las primeras se encuentran en 85 fórmulas gnómicas, ninguna de ellas exigida por la rima ya que, en general, se utilizan a principio de oración y es al final donde actúa este recurso mnemotécnico. Las onomatopeyas aparecen en 11 refranes y 6 de ellas han sido arrastradas por la rima.

En resumen y referido al léxico paremiológico, no se puede afirmar que se caracterice por un alejamiento del sistema, como se ha venido haciendo.

En la *muestra* sólo aparecen 2.092 palabras que no forman parte del uso común actual de la lengua, repartidas entre arcaísmos, voces inusuales, dialectalismos, barbarismos, cultismos, latinismos, jergalismos, términos con sentido figurado, acuñaciones y deformaciones internas o en la terminación. Descarto aquí aquellas 891 palabras de todos estos tipos que han sido seleccionadas por la comunidad autora o coautora de los refranes por el deseo de conservar la rima, característica paremiológica ésta que, sin ser la definitoria de las fórmulas gnómicas, se revela como la que más restricciones impone a la hora de acuñar un refrán.

Contando con una hipotética media de cuatro palabras por paremia -tirando por lo bajo-, este grupo de términos no usuales en la norma estándar y empleados sin ninguna coacción formal interna no llegaría a alcanzar el 5 % de todos los términos utilizados para la construcción de una fórmula gnómica.

A su lado, las 1.392 palabras y locuciones del ámbito coloquial traídas a los refranes sin exigencias de la rima (son 701 las que aparecen motivadas por ella), llegarían a poco más del 3 % en una operación matemática similar.

En consecuencia, lo característico en las paremias desde el punto de vista léxico, a tenor de los resultados extraídos del análisis de la *muestra*, es el uso de la *norma estándar*, con rastros de términos que fueron acordes con el funcionamiento del sistema en épocas pasadas; con ejemplos de variantes diafásicas del castellano pero que son propias de la norma del dialecto en el que nacieron con seguridad los refranes que las acogen; con latinismos que quizá fueran tan habituales en el coloquio que los propios hablantes no fueran conscientes de su origen, considerándolos tan castizos como algunos hispanohablantes consideran hoy expresiones como *ex profeso*, *in fraganti*, *sursum corda*, *in albis*, *grosso modo*, *per nocta*, y otros; y con distintos tipos de palabras verdaderamente fuera del sistema (sobre todo acuñaciones y deformaciones), pero en una cantidad que no influye en la tónica general y, además, con una periodicidad de aparición muy similar a la de la lengua hablada, donde ni mucho menos es nulo su uso.

Por otra parte, el empleo de construcciones coloquiales va en consonancia con el uso oral de la norma estándar en uno de sus registros y, si bien son ligeramente menos los vocablos de esta clase que los otros estudiados dentro de las paremias, no pueden cotejarse con éstos porque los verdaderos términos de la comparación son *norma estándar* (con su uso facultativo de coloquialismos), por un lado, y *elementos no normativos aunque posibles*, por el otro.

4.3.5.- Los recursos retóricos o la estilística del Refranero

Hemos visto para el léxico que la pretendida y divulgada artificiosidad de las paremias no es cierta, al menos en la medida en la que se ha defendido por casi todos los tratadistas. En la estilística tampoco se separa el refrán de forma sustanciosa de la lengua del coloquio, si bien presenta ejemplos de un buen número de figuras de dicción y de recursos retóricos, que comparte con otros mensajes literales y con la poesía.

El más importante de todos, por su elevado uso, es la *aliteración*, que aparece en 2.662 refranes, es decir, el 24'6 % del conjunto excluidas las 53 entradas constituidas por una sola palabra o por un sintagma nominal. Su efecto, sin duda, se suma al de la *rima* para facilitar la fijación del texto gnómico en la memoria.

Con albayal de, la del alcade

A la mal casada, mircláa a la cara

A lo justo se ajusta Justa y eso me gusta

Le sigue la *repetición* de términos en el mismo hemistiquio o en distinto -generalmente esto último- que alcanza 2.068 paremias, el 19'1 % del total considerado de la muestra. La repetición se usa para dar mayor énfasis a la idea que se expresa, lo que da rotundidad al refrán y aumenta su fuerza justificativa o valorativa de la acción o de la teoría que sostiene.

A la hija, pan y comida; a la nuera, pan y afuera

Ama sodes, ama, mientras el niño mama

El empleo de *eufemismos* se halla ya a una considerable distancia de los dos fenómenos anteriores, 941 ocurrencias (el 8'7 % del total), de las cuales sólo 8 han sido favorecidas por la rima.

A costa de barbaluenga, mantiene a su cuyo Menga

El bocaco de Adán, ¡a cuántos puso en afán!

A la boca del horno, perdió Mariquita el bollo

Los casos de *antonimia* están muy próximos en número a los eufemismos: son 913, el 8'4 %. La utilización de contrarios busca crear un impacto en el oyente, en general con pretensión mnemotécnica, pero sobre todo para dejar sentada la antítesis de dos ideas enfrentadas. La finalidad es la misma que la perseguida por la técnica pictórica del claroscuro, porque resalta la oposición de dos palabras o frases con el objetivo, no de realzar una de ellas, sino de constatar el contraste existente entre ellas. Hay que añadir, además, que refleja la imagen circular de la existencia que se mueve concéntricamente sobre sí misma: la muerte genera vida, la noche trae el día, al cálido verano le sigue el mal tiempo que desemboca en la primavera, el agua del río llega al mar y torna de nuevo al principio del camino con las lluvias.

Buena mula, buena cabra y buena mujer, tres malas bestias

Carga pesada, una mujer ligera

Amigo de Venus, enemigo de sí mismo

Afortunado en cartas, desgraciado en amores

La *recurrencia* se hace presente en los refranes todavía de otro modo, a través del uso del *políptoton*, esto es, de sustantivos y adjetivos flexionados en distintos géneros, y / o de verbos en distintas voces, modos, tiempos, números y personas. Aparece en 285 ejemplos, el 2'6 %.

Al niño besa, quien besar a la madre quisiera

Casa hecha y mujer: por hacer

En oyendo esta campana, la que no cae hoy caerá mañana

En general tiene un matiz enfático y delctico porque intenta marcar un concepto por encima de todos los demás, atrayendo sobre sí la atención del que escucha.

También en esta línea se encuentra la *anáfora* en sentido restringido, es decir, la repetición de una palabra a principio de cláusula o hemistiquio paremiológico. La hallamos en 234 fórmulas gnómicas, el 2'2 % del total considerado.

Amiga visitona, amiga reparona

Gran ramera, gran parlera

Ira de mujer, ira de Lucifer

La mujer face, la mujer desface

La *anáfora*, al igual que otros recursos mencionados, tiene un valor estilístico intensificador y expresivo, pues carga de afectividad el elemento repetido.

Otros tipos de recurrencia, apenas utilizados en la lengua paremiológica, son la *anadiplosis* o repetición a principio de un hemistiquio de la palabra final del miembro anterior, que la encontramos en 20 casos (el 0'2 %),

Nuera en casa, casa desfamada

Mujer soltera de treinta, treinta veces al día el dablo la tienta

Quien mujer tiene, tiene más de lo que le conviene

y la *epanadiplosis* o repetición de la palabra con que se inicia la paremia al final de la misma, que aparece en 24 ocasiones (el 0'2 %), sólo 18 de ellas movidas por la rima.

Mal haya la madre que a sus hijos quiere mal

Suegra que la muerte se lleva, es desde entonces buena suegra

Casa en que la mujer manda, reniego de tal casa

Disputa con puta, necia disputa

Su objetivo y efecto son los mismos que los mencionados para la *repetición*, el *políptoton* y la *anáfora*. En el caso de la *epanadiplosis*, viene a sumarse la contribución a crear la impresión del refrán como unidad autónoma y cerrada. En cuanto a la *anadiplosis*, participa en la fijación de la paremia al facilitar el recuerdo del inicio del segundo miembro paremiológico.

Contribuyen asimismo a la recurrencia la *paronomasia* o semejanza de palabras que se diferencian por un solo sonido, de la que encontramos 62 ejemplos (el 0'6 %), 4 de los cuales son consecuencia de la rima;

De romerías y fiestas, ramerías manifiestas

Del viejo, el consejo; de la vieja, la conseja

Dios te libre de mujer que disputa, y de hijo y ojo de puta

Para que tu mujer no se descarrile, dile; pero si del buen camino se sale, dale

y la *homonimia*, en 49 casos (el 0'45 %), 7 de ellos traídos también para conservar la rima.

Mucho más frecuentes que estos últimos recursos retóricos analizados son el *retruécano* y la *sinécdoque*. El *retruécano* es, sobre todo, de tipo sintáctico y se suele dar entre los dos miembros del refrán -recuérdese que la mayoría son bimembres-, de manera que si el primero tiene la estructura sujeto + predicado, el segundo tiene la contraria, predicado + sujeto. Son 206 las ocurrencias de *retruécanos* (el 1'9 %), de las que 75, casi la tercera parte, han sido provocadas por el deseo de preservar la rima. Se hace evidente que el rendimiento de esta figura estilística es menor de lo que supone María Conca (1987: 37).

A muerto marido, amigo venido

Años de vida gana, quien pierde mujer mala

El afeite a la mujer, y a todos el beber

Buen sol y mujer hacendosa harán tu casa dichosa

Amor de puta y fuego de murta, luce mucho y poco dura

Milner se sirve, entre otros rasgos, del *retruécano* o *quiasmo* para confirmar su teoría de la estructura cuatripartita del refrán porque la inversión de los elementos la subraya.

Qui n'aime son métier

son métier ne l'aime

En cuanto a la *sinécdoque*, tal vez el recurso retórico más utilizado en el coloquio junto a la *repetición*, aparece en 183 casos (el 1'7 %), de los cuales 12 son efecto de la rima.

A barba muera, poca vergüenza

Amores en mujer fea, ningún cristiano los vea

Bien guisa la moza, pero mejor la bolsa

Casa en que no suena chaplín, vida ruin

La *metonimia* tiene un uso reducido en la lengua paremiológica. Sólo recojo 49 casos en toda la muestra, el 0'45 %.

Al nogal, a la mujer y al asno, palo

Putá, vino y dados, ¡cuántas haciendas han desgrachado!

Además de la *sinécdoque* y la *metonimia* hay otra figura que realiza también un desplazamiento de sentido, la *metáfora*, si bien con la diferencia de que ésta se basa en una relación de similitud, mientras que aquéllas parten de una relación de contigüidad (Conca, 1987: 39). Las tres explotan los dos mecanismos que organizan el lenguaje: la selección en el eje paradigmático y la combinación en el eje sintagmático.

De la muestra se extraen 655 casos de paremias que acogen una *metáfora* (el 6 %). nunca por influencia de la rima. Su productividad está a la altura de la *antonimia*.

Caldo de uvas, marido, que me fino

A fadas malas, corazón ancho

A la mujer parida, nunca le falta guarda

Se podría señalar, no obstante (Meschonnic, 1976: 427), que las fórmulas gnómicas son ellas mismas una *metáfora*, la *metáfora* de una idea. Pero ello no altera la función de este recurso retórico en el seno de las paremias.

Pasemos ahora a tratar otro rasgo estilístico interesante y que contribuye a marcar el ritmo paremiológico, me refiero al *paralelismo*. El análisis de la muestra arroja un total de 1.951 ocurrencias de este recurso (el 18 %), de las cuales 940, casi la mitad (el 48'2 % de todos los *paralelismos*), se producen en el seno de una de las cláusulas paremiológicas:

Amor de mujer y huelgo de can no darán si no les dan

chizote de madre, ni rompe hueso ni saca sangre

Caballero sin espuelas y galán sin dinero, no los quiero

A la mujer bailar y al asno rebuznar, el diablo se lo debió mostrar

el resto son equivalencias entre hemistiquios, pero no siempre literales, pues 443 de ellas (el 22'7 %) introducen algún elemento nuevo.

Agua vertida, mujer parida

Amor de monja, fuego de estopa

Boca besada, mujer entregada

A marido ausente, amigo presente

Brazos de dama, y piernas de villana

De moza adivina, y de vieja latina

El *paralelismo* favorece la cohesión textual y contribuye a la fijación del texto gnómico.

Otro aspecto que debe estudiarse con referencia al estilo del refrán es la implicación en la paremia de las personas que están participando en el acto de comunicación en el que se introduce la fórmula gnómica. Hay 1.472 casos (el 13,6 % de la muestra) de refranes en primera persona del singular, a los que hay que sumar los 138 (el 1'27 %) en primera persona del plural. Es indudable que este uso refuerza la idea de que las paremias son fruto de la experiencia personal y colectiva que ha sido comprobada y reafirmada por la comunidad a lo largo de las generaciones. Su valor testimonial aumenta en estas circunstancias. No es el YO hablante, es el YO humanidad, todos los YO posibles.

A la puta y al volatero, a la vejez los espero

A quien yo bien quiera, la mujer se le muera

Barro las migas, y no a las amigas

Casa de esquina, para mi vecina

Algo más numerosos son los ejemplos de la utilización de las segundas personas verbales: TU, con 1.736 ocurrencias (el 16 %), y VOSOTROS, con 143 (el 1'3 %). El empleo de la segunda persona, sea plural o singular, contribuye a que el oyente se sienta involucrado en aquello que se dice en el refrán, especialmente en los casos en los que la paremia da un consejo o emite una orden, que son los más.

A la mujer afeitada, vuélvele la cara

Casa a tu hija con verdades o con mentiras

A la mujer y a la picaza, lo que dirías en la plaza

De buena planta, toma la viña; de buena mujer, toma la riña

No he contabilizado en ninguna ocasión el uso de estas personas verbales cuando aparecía un *dialoguismo* -donde es condición indispensable-, porque ello podía distorsionar el empleo real de este mecanismo captor del hablante y del oyente. Utilizo aquí *dialoguismo* con un sentido más restringido que el de Sánchez y Escrivano, pues me refiero con este término exclusivamente a los refranes en forma de diálogo, desestimando aquéllos en los que sólo se cita algo en estilo directo -lo cual se produjo en 153 ocasiones-.

A "¡aos de mi casa" y "¿qué queréis con mi mujer?" no hay responder

Cuando el sábado llega, "María, dame la rueca"

"Date tono, Maricuela", y se dejaba el culo fuera.

El *dialoguismo* reproduce una escena teatral, donde una modificación del timbre de voz marca el cambio del personaje dramático paremiológico. Con él asistimos a un hecho que se materializa ante nuestros ojos, en realidad ante nuestros oídos, en la representación que hace el hablante al emitir el refrán.

En la muestra analizada se recogen 235 ocurrencias de *dialoguismo*, el 2'2 % del total. No es, por consiguiente, representativo.

Abuela, ¿dónde os daré que no os duela? ¡Ay, nieto!, en este remiendo prieto

Casadica, de vos dicen mal. Digan, digan, que ellos cansarán

¿Cómo te va con tu ochentona? Con su dinero todo me sobra?

Para acabar, quiero mencionar el uso de la *ironía*, figura que no puede faltar en las paremias porque acompaña siempre, en algún grado, toda expresión popular (el cantar, el cuento, la leyenda). Por lo habitual, se presenta proponiendo algo engañosamente creíble para mostrar en seguida su inaceptabilidad, aunque también se basa en escenas ridículas que mueven a la sonrisa o a la hilaridad manifiesta.

La muestra recoge 1.564 refranes en tono irónico, el 14'4 % del total.

A la beoda, pasas

"¡Anda morena!". Y era la olla.

Porracha estáis, Mari García. La voluntad de Dios sea cumplida

Por último, queda destacar los juegos de palabras, muy a tono con el carácter lúdico de muchas fórmulas gnómicas. Su aparición es reducida, 184 casos, el 1'7 % del total considerado.

A la más cuerda, menos cuerda, porque es más fácil que se pierda

A mujeres bajas vi descalabradas, sin mitra ni anillo traer cardenales

Con la cuerda se ata a la loca

Como se habrá comprobado la influencia de la rima es casi nula en la selección y utilización de los recursos retóricos, pues sólo en el caso del *retrógrado* resulta importante. Este hecho contrasta con la fuerza decisoria que tiene la rima en el campo del léxico, de lo que ya he tratado en el apartado anterior.

5.- ANÁLISIS ETNOLINGÜÍSTICO DE LAS PAREMIAS CONCERNIENTES AL UNIVERSO FEMENINO

Este capítulo recoge los resultados obtenidos en el estudio temático de los refranes que se refieren directa o indirectamente al universo femenino, esto es, presenta la imagen de la mujer que se transmite a través de la tradición paremiológica española, su condición social y familiar, el papel que se le asigna, y el comportamiento que se espera de ella, en contraposición a la figura del varón.

Temo, ya en estas primeras líneas, que el lector crea, a medida que avance la lectura, que es testigo de un simple alegato feminista. Al margen de mis ideas sobre este tema, que no dudo que se dejarán traslucir en algún momento, quiero curarme en salud y, a modo de *captatio benevolentiae*, traeré en este mismo instante una cita de A.M. Badia i Margarit que, aunque se refiere en concreto a los estudios sociolingüísticos, es perfectamente aplicable a este que presento. Según este lingüista existen dos tipos de trabajos, al margen del tema, los objetivos y la metodología. En unos, el autor que los ha concebido y los lleva a término se limita a velar por que todo se ajuste al plan establecido.

Però hi ha una altra llei de treballs que, bé que també concebuts per l'autor, han sorgit en certa manera d'una realitat exterior a ell mateix; són treballs que, en obeir una mena de necessitat objectiva, s'imposen fins i tot a l'autor, el qual s'adona, en dur-los a terme, que no ha de fer sinó detectar, com més bé podrà, aquesta realitat que sembla governar-lo. Aleshores, ell es veu impotent per a limitar o ampliar l'abast de l'obra, i el seu únic mèrit consistirà a fer d'interprete fidel de la realitat. (78)

Este es el único papel que pretendo representar en estas páginas. Los refranes son los que son, y las ideas que transmiten son las que están, y el mundo que subyace

(78) *La llengua dels barcelonins*, Barcelona, Edicions 62, 1969, p. 9.

en ellos y que los sustenta es uno y sólo ese. Mi labor ha sido ordenar el caótico espacio de las paremias y traducir su universo.

Como cada idea ha sido extraída de una o varias fórmulas gnómicas, podría resultar engorroso para el que lee el torpedeo constante de las mismas intercaladas en mi discurso, por lo cual, y para hacer más ágil la lectura, me remitiré en todo momento a los refranes que aparecen en el Apéndice II, indicando el apartado en el que se encuentran el o los que sustentan lo expuesto.

Una simple lectura del Apéndice II demostrará que no me he servido simplemente de las paremias en las que se especifica de forma clara y concisa una idea u opinión concreta sobre el sexo femenino o sobre uno de sus sectores, sino también de aquellas que se refieren a él sin nombrarlo y de aquellas otras en las que se insinúa algo. Otro canal de información han sido los refranes dirigidos a los varones siempre y cuando quedara claro el uso restringido del género masculino dada su ambigüedad (esto es, indicador del sexo masculino y, al mismo tiempo, expresión de toda la humanidad). Sin embargo, estas últimas paremias no han sido incluidas en la colección final, salvando las correspondientes a *marido*.

La palabra *mujer* aparece en el material paremiológico que estamos analizando con dos acepciones: 'hembra de la especie humana' y 'esposa'. No obstante, suele resultar fácil su identificación semántica por la presencia o ausencia de posesivos o equivalentes (*de + nombre propio* o *de + Sintagma Nominal*, por ejemplo), en cuyo caso el sentido es el segundo de los dos posibles. La mayoría de las veces esta palabra tiene el primer significado y suele aparecer sola o con determinantes y/o acompañantes.

A veces va coordinada con otros sustantivos que designan individuos por lo general mal considerados -como lo demuestra el propio Refranero- (judío abad, ladrón...); con términos que se refieren a objetos (molino, huerto, candela, barena...), algunos de ellos como símbolos de la fugacidad y la volubilidad (dinero, viento, fortuna), o del peligro (cuchillo), o de lo imprevisible (melón); y, también, con nombres de animales domésticos (gallina, gato...) o de otro tipo, en general susceptibles de convertirse en alimento (sardina, caracol...). De todos ellos trataré en la última parte de este capítulo.

Otras veces, por sus complementos, la encontramos asociada al varón (*mujer sin varón, mujer sin marido, hombre sin mujer*) o a la descendencia (*mujer sin criatura*), recordando, sin duda, que la cualidad de *mujer* viene dada en nuestra comunidad por la relación sexual o por la maternidad.

Cuando va calificada, lleva adjetivos que indican cualidades o defectos tanto físicos (*apuesta, barbuda, gorda, rubia...*), como morales (*buena, mala, pomposa, loca, sucia...*); o bien está acompañada por adjetivos que indican estados (*preñada, parida, viuda...*), o situaciones (*borracha, descalabrada...*), o por último su condición u oficio (*baja, panadera, rica...*).

Esta misma cotuplementación puede venir dada por una oración de relativo (*la mujer que cres a los hombres, que compró por ^{su} toca...*), en la que a veces el verbo subordinado va modificado por un adverbio de cantidad (*poco, mucho*), según si la acción indicada se refiera a un comportamiento asignado o a uno recriminado en la mujer, respectivamente.

que mucho bebe

que mucho mira

que poco vela

En otros refranes, el concepto *sexo femenino* viene representado por un adjetivo sustantivado (*honesto, parida...*), o por sustantivos que se refieren a tipos de mujer (*comadre, dueña, dama, madrastra...*), o por objetos y acciones que están asociadas a ella, o, en fin, por cosas y animales personificados que la representan metafóricamente (*gallina, galga*).

5.1.- Algunas cuestiones generales

Una primera aproximación a las paremias que hablan del sexo femenino nos revela, de entrada, que es mayor el desprecio que la sociedad siente por este grupo humano, que el aprecio o la consideración que experimenta hacia a él. Sólo hay que contar el número de refranes que se incluyen bajo los epígrafes *Estimación* y *Desprecio* en el primer capítulo del Apéndice II; se verá cómo el segundo título recoge aproximadamente el triple de ejemplos gnómicos que los que se encuentran en *Estimación*.

Este aserto también se sostiene cuando se analizan los refranes que se refieren al trato bueno o malo que debe recibir una mujer. La diferencia numérica es similar a la establecida antes entre paremias estimativas y despectivas.

Existe una serie de construcciones gnómicas inocuas que recomiendan al varón cómo ha de relacionarse con el sexo femenino (I: 4): no tener a la mujer muy atada, no llevarle la contraria, ir con tiento, halagarla si se pretende conseguir algo de ella, no temerla, no responderle en las riñas, y no dar cuenta de los gastos a la esposa a pesar de que ella administra la casa.

Pero hay un consejo más, el de maltratarla; y son muchos los refranes que especifican el modo de hacerlo (I: 4.2). Veámoslo: pegarla con las manos y los pies o con objetos contundentes, atarla, acuchillarla, apedrearla, quitarle los ojos, dejarla sin comer y sin ropa, echarla de casa e, incluso, matarla.

Parecias contrarias, esto es, que adiestren a las mujeres para saberir al varón, son mucho menos frecuentes, y están en boca de una casada que pide ayuda para golpear a su marido; en cambio, los que acabamos de mencionar sobre el maltrato a la mujer afectan a todo el sexo femenino indiscriminadamente.

Los refranes que salen en defensa de la mujer, es decir, los que persuaden a los varones de tratarla bien (I: 4.1), se refieren a que se la debe cuidar como a los hijos, a que no hay que explotarla, a que no hay que pegarla, a que no hay que acosarla para permitirle que vaya a su aire, a que se la debe honrar y a que no conviene castigarla porque eso inducirá a los vecinos a sospechar de la honestidad de la esposa. Estos refranes vienen a demostrar que estas actitudes que en ellos se desaconsejan se daban en la vida real, de no ser así no hubieran nacido para intentar acabar con ellas.

Como puede observarse, las parecias se desmienten entre sí. Tenemos dos versiones para una misma realidad en más de una ocasión. Pero la tónica general se detecta ostensiblemente, al margen de las contradicciones.

5.2.- Definición de la mujer: sus actitudes morales

El material paremiológico que he recogido nos da una definición bastante amplia del sexo femenino. Sin embargo, no tropezamos con oraciones con verbo copulativo del tipo *la mujer... es...*, las cuales nos revelarían de forma directa qué se entiende por *mujer*. Esta información ha de extraerse de la idea que transmiten algunos refranes, de los complementos del término en cuestión, de las asociaciones, etc.

Veamos, pues, cómo queda definido este concepto.

La mujer es un ser superficial -lo que implica que se reserva la profundidad de pensamiento a los varones-, y una de las manifestaciones de esta vanalidad suya es la coquetería. Se vitupera ese afán desmedido -atribuido con exclusión a ella- por parecer hermosa, descalificando todo lo que suponga una belleza artificial.

Su superficialidad es reflejo de su cortedad de inteligencia y de su torpeza (III: 1.67, 1.68 y 1.69). La única subiduría que se le reconoce radica en su astucia (III: 10), la cual se manifiesta ya en edad temprana, y la convierte en la protagonista de las tramas (III: 1.31). Es evidente que la víctima de estos maquiavélicos montajes es el varón; él está libre de cualquier sospecha de urdidumbre soterrada.

Los refranes hacen sólo una concesión: consideran sabia a aquella mujer que cumple con sus deberes domésticos. También aluden a la, nunca mejor dicho,

proverbial intuición femenina cuando advierten que el consejo repentino ha de pedirse siempre a la mujer.

Astuta y enrevesada (III: 1.76), como la serpiente, su retorcimiento le lleva incluso a menospreciar lo que más desea (III: 1.77).

Es embustera (III: 1.27); el varón, en cambio, es la personificación de la verdad. Su discurso es peligroso, ambiguo, tendente al engaño. Posee una lengua viperina, con la que critica despiadadamente a los demás, aun cayendo ella misma en las faltas que destapa (III: 1.49); por el contrario, los varones jamás hablan mal de nadie ni lo desacreditan (al menos el Refranero no da cuenta de ello, y del caso opuesto lo hace con profusión). Es sumamente temible cuando se enfada, porque en ese momento todos los trapos sucios salen a la luz (III: 1.18, 1.19, 1.20 y 1.21).

Siendo chismosa y murmuradora, no admite en absoluto que le rígan las verdades.

Es parlanchina (III: 1.25), habla por hablar, sin sentido (III: 1.65) ni ética, metiéndose en todo (1.72). En cambio, para el sexo masculino el don de la palabra es comedido y grave: los varones no hablan por los codos nunca, y su discurso es siempre trascendente.

Todo ello la convierte en una persona indiscreta, incapaz de guardar un secreto (III: 1.26). Eso explica que se la mantenga al margen de los problemas importantes, campo de prácticas reservado al otro sexo.

Es peligrosa (I: 1.5 y 1.8), sobre todo porque seduce al varón (III: 1.60), haciéndole perder el dominio de sí mismo y dejándolo sujeto, esclavizado a una mujer. Es más, ella le conduce a la perdición (III: 1.61).

De esta manera, la mujer se convierte en un arma de dos filos ya que, por un lado, trae placeres al varón, pero, por otro, lo anula y lo corrompe.

No hace más que provocar sinsabores al sexo masculino, preguntándole así ingratamente el buen trato que recibe de él (III: 1.82) (será cuando lo recibe, porque ya hemos visto que es más frecuente la conminación a zaherir a las mujeres que lo contrario). El varón sólo puede esperar del sexo femenino amargura, por ello en un refrán se le aconseja que desconfíe de las buenas y huya de las malas.

No obstante, ninguna de ellas es realmente buena en opinión de los refranes, y también parece insinuarse que ninguna conserva la virginidad. Siempre comete errores, cae, peca (III: 1.85).

Es sinónimo de ligereza (III: 1.5, 1.8 y 1.10). Se le acusa de infidelidad (III: 1.29), consumada en el adulterio: mientras que para el varón es un símbolo de virilidad, para la mujer es la peor de las traiciones. El marido se presenta como la persona que sufre (III: 1.17), y se le compadece frente a la perfidia de la esposa. No

hay equivalentes en sentido contrario: la mujer ultrajada nunca es objeto de compasión porque el engaño del varón se observa como una circunstancia natural y admisible dentro de los márgenes sociales de comportamiento.

La mujer es muy tenaz y toxida (III: 1.43), y tiene una gran capacidad persuasiva, consiguiendo todo lo que desea. Son abundantes los ejemplos del tópico de que la mujer domina al marido (III: 1.42 y VI: 2.1.10).

Es definida también como un ser caprichoso y antojadizo (III: 1.7). La representación máxima de esa "cualidad" la ostentan las embarazadas, cuyos antojos son recriminados.

Es voluble como una veleta, fácilmente cambia de opinión (III: 1.51). Por ello es imprevisible (III: 1.50) y muy difícil de entender y conocer.

Es alocada e inconsciente (III: 1.65), todo lo contrario del varón, que es sinónimo de cordura; por ello a él le está confiado el encauzar a la mujer, domando su instinto y guiándola por el buen camino.

La mujer se convierte así en una posesión más del marido, y actúa como elemento apaciguador de su fuego carnal y de su carácter violento (III: 3.13).

Es un ser rencoroso (III: 1.18) y vengativo (III: 1.19), devuelve con creces el mal que le han causado; por el contrario, el varón es todo nobleza, pero lo es sólo con respecto a los de su mismo sexo, ya que en el trance amoroso utiliza el engaño para rendir a la mujer que desea.

Envidiosa (III: 1.75) y, por su envidia, destructora. Orgullosa (III: 1.14), incapaz de inclinarse ante otra mujer.

Ser débil y enfermizo (III: 1.54), siempre tiene alguna dolencia, y siempre se queja de ella (III: 1.55). El varón, en cambio, es símbolo de fuerza, y se descalifica a aquel que no posea esta cualidad, tildándolo de afeminado.

Es interesada (III: 1.36), curiosa (III: 1.48), metomentodo (III: 1.72), tiquismiquis (III: 1.73), remilgada (III: 1.54.2), contenciosa (III: 1.46), colérica (III: 1.21), histérica (III: 1.22), codiciosa (III: 1.33), avara (III: 1.34), cobarde (III: 1.80), despreocupada (III: 1.41), desorganizada (III: 1.40), traidora (III: 1.28), chillona (III: 1.44), ruidosa (III: 1.47), pegona (III: 1.45), llorona (III: 1.56), susceptible (III: 1.83), tacaña (III: 1.35), influida por la moda (III: 1.71), sucia (III: 1.39), hipócrita (III: 1.30), rebelde (III: 1.58), holgazana (III: 1.57), egoísta (III: 1.38), pedigüeña (III: 1.32), temeraria (III: 1.24), exagerada (III: 1.78).

Como puede verse es una larga lista en la que se recogen tanto paremias que aluden a estos defectos considerándolos inherentes al sexo femenino, como refranes que se refieren a un tipo determinado de mujer que los ostenta, excluyendo a todas las demás. En el capítulo III del Apéndice II se recogen más de ochenta defectos. Por

oposición, sólo encontramos representadas en las fórmulas gnómicas quince cualidades consideradas innatas en la mujer, si bien hay que decir que, a excepción del caso de astuta, no tienen muchos ejemplos. Estas cualidades son: honesta (III: 3.2), buena (III: 3.1), astuta (III: 3.10), aliento del varón (III: 3.14), dulcificadora y apaciguadora de la cólera masculina (III: 3.13), dócil (III: 3.3), sabia (III: 3.11), sensible y delicada (III: 3.4), aseada (III: 3.6), maternal (III: 3.15), piadosa (III: 3.8) ordenada y hacendosa (III: 3.5) y adaptable (III: 3.12).

Al margen de estos rasgos positivos del carácter femenino, encontramos en el Refranero muestras de distintos modelos de mujer: la que es limpia, la que es buena, la que es honesta, la que es callada, la que es inteligente, la que es letrada, la que es casera, la que es laboriosa, la que es sensata, la que es valiente, la que es tímida, la que es discreta, la que es compasiva, y un largo etcétera (vid. III: 7). Casi todas estas paremias son las que se presentan directamente como código social de conducta al alabar a las mujeres que reúnen estas condiciones y al sancionar a las que no las poseen.

Esto es más patente en la elaboración del retrato de la mujer ideal (III: 4), donde treinta rasgos lo modelan y contribuyen a conducir al sexo femenino a un prototipo afín a las necesidades de la sociedad, controlando de esta manera su comportamiento y asegurándose la supervivencia de los privilegios de los varones. No hay, en contraposición, ni siquiera un boceto del varón ideal.

Veamos cuál es esa imagen femenina institucionalizada y aceptada socialmente.

La mujer debe ser recatada y honesta. Por ejemplo, se recrimina no usar la toca. La toca y el cabello largo eran señales de sujeción al varón y, al mismo tiempo, eran muestras de honestidad porque, cubierto el rostro y los hombros, la mujer evitaba que el otro sexo cayera en tentación al ver su desnudez. De ello se deduce que la mujer es la culpable del pecado del varón (no en vano aparece en la Biblia el episodio de la manzana de Eva), éste no tiene arte ni parte, es una simple víctima; queda así redimido.

Se alaba la honestidad como la mayor de las bellezas de la mujer y se advierte del peligro de la caída si no se tiene suficiente prudencia.

La soltera debe ser pura y casta; de no ser así, no llegará a casarse. Los varones tienen el poder de elegir a la futura esposa, y en la cuestión de la virginidad de la mujer toman muchas precauciones con el fin de asegurarla y evitar el fraude.

La mujer debe controlar su necesidad sexual, incluso dentro del matrimonio, donde también se le exige que sea recatada. Se trata con un considerable desprecio a la que se sale de lo visto por la sociedad como aceptable para su sexo, tan inhibido en este sentido.

Esta exigencia de castidad y pudor a la mujer en todos sus estados llegó en la realidad a provocar situaciones extremas, como la que delata la crítica de San Jerónimo a las religiosas que confundían santidad con suciedad, y no se lavaban para no ver ni tocar su propio cuerpo; incluso, para evitar esta mala costumbre, surgieron reglas monacales concretas durante la Edad Media que recomendaban a las monjas que se asearan cuanto quisieran.

El comedimiento de la mujer no sólo alcanza a las relaciones sexuales, también debe controlar cualquiera de sus manifestaciones, como la devoción: las beatas, por ejemplo, son objeto de burla por lo ostentoso de su comportamiento.

Se reprende la coquetería, así como la presunción y la vanidad.

Se vitupera a la mujer que se engalana y que busca una hermosura no natural (entre otras cosas, porque la belleza y el adorno son los que arrastran y esclavizan al varón). Se le aconseja que no dedique tanto tiempo a su atavío.

La mujer debe consagrarse a las labores domésticas, consideradas como propias de su sexo, y ha de hacerlo con laboriosidad. Una de las cualidades que más se valora en la mujer es que sea hacendosa, y se reprueba todo lo que lo imposibilite, como lo es dedicarse demasiado a afeitarse y a ponerse bella, por ello se le recrimina, lo acabamos de ver.

Hay refranes que expresan los vicios y peligros de la mujer que no se queda en casa. Se advierte del riesgo que corre por no estar recogida en el hogar, donde el marido la protege y vigila. Algunos la aconsejan permanecer recluida porque las vejaciones y la vergüenza acechan en la calle. Otros reprenden a la mujer que permanece mucho tiempo fuera de la casa en perjuicio de sus deberes domésticos.

En el hogar y en sus labores debe ser callada y sumisa. Algunas paremias advierten que la mujer que habla mucho trabaja poco.

La observación de estas cualidades permite a las mujeres ostentar el papel de educadoras -del que no pueden zafarse, pues son las que bregan con la descendencia hasta llegada la edad de volar del nido- Cuando una de ellas se sale del cauce, difícilmente castigará a la hija o a la criada que comete la misma o alguna otra falta.

Se alaba la modestia, la sinceridad, la entereza, la timidez, la simpatía, la obediencia, la dulzura.

La mujer no debe ser sabia, es decir, no debe estar instruida. El Refranero aconseja huir de las *mujeres latinas*, esto es, las que son cultas (recuérdese que el latín era el principal medio para acceder a la literatura de todas las ciencias y artes, y era el mejor representante del grado de cultura asumido). Sin duda porque saber podría llevar al sexo femenino a rebelarse para salir de su estado de postración al que injustamente ha estado y está sometida. Sin duda, también, porque el marido nunca

debe estar por debajo de su esposa, ni económicamente -baste evocar las paremias que persuaden a los varones de no casarse con mujer más rica-, ni culturalmente, si quiere conservar la patria potestad.

Si clasificamos los refranes en despectivos y laudatorios, observamos que son muy pocos los que constituyen el segundo grupo. Es más, la mayoría de estos últimos son inocuos o bien contienen restricciones, es decir, no se refieren a la totalidad del género femenino.

5.3.- La mujer y su aspecto físico

Hemos visto en el apartado anterior que la bondad es la mayor belleza de la mujer. Eso no es óbice para que su aspecto externo no sea importante. El ejemplo más claro es el de los defectos físicos (II: 8).

Ciertos refranes se apenan de las malformaciones y taras físicas de algunas mujeres, pues restan parte de su hermosura: así ocurre con la tuerta (II: 8.8) o con la que tiene cicatrices en la cara (II: 8.13). Otros se duelen de la desgracia que ello comporta, en especial se afligen por la mujer ciega (II: 8.7), que se encuentra totalmente desvalida.

Estos defectos no tienen por qué impedir el matrimonio, es más, las fórmulas gnómicas dejan constancia de la incongruencia de que la gibosa se case y la hermosa no (II: 8.6).

De la coja (II: 8.1) se habla de su particular destreza sexual; y de la manca se dice que su mutilación no le impide consumir relaciones amorosas, como tampoco le impide ejecutar labores domésticas tales como hilar.

El mal aliento (II: 8.16), aunque no es exactamente un defecto físico, es lo más perjudicial para la mujer porque puede ser un motivo de separación conyugal. Sin duda se trata de una reminiscencia de las culturas judía y árabe que tanta huella dejaron en la sociedad española. Según la legislación judía, el marido podía repudiar inmediatamente a la esposa alegando que ella tenía este defecto, considerado comparable a la esterilidad o al adulterio, que eran otras posibles justificaciones del acto de divorcio. Esta misma costumbre pasó al mundo islámico y aún se conserva. No es extraño que, al menos durante la Edad Media, época de mayor simbiosis entre estas tres culturas, esta práctica fuera usual en España. Lo cierto es que los refranes dejan constancia de que existían mujeres arrojadas del domicilio conyugal por esta causa, y que utilizaban algunas plantas para intentar resolver su problema y poder volver al hogar.

Los efectos físicos que son tratados con sorna son la calvicie (II: 8.10) y la sordera (II: 8.11). El primero porque se escapa a todos los intentos de afeitado de la mujer, muy propensa a ellos para poder cumplir con la imagen física ideal de su sexo difundida por la cultura y la sociedad dominada por los varones (recuérdese cómo un varón calvo es considerado incluso atractivo), o simplemente para sentirse aceptada por la comunidad. El segundo, la sordera, por las situaciones ridículas e hilarantes que puede llegar a provocar.

Sólo dos taras son las que hacen huir al sexo masculino de una mujer: el que sea bizca (II: 8.9) y el que tenga los dientes ralos (II: 8.14).

En cuanto a las características concretas del aspecto físico del sexo femenino, vemos recogidas todas las posibilidades en el Refranero: las rubias, las blancas, las morenas, las pelirrojas, las gordas, las flacas, las altas, las bajitas, las narigudas, las chatas, las velludas, las exuberantes, las crespas, etc. (vid. II: 1).

Como en la literatura, la mujer deseada es blanca de piel (II: 1.1 y 1.2) y rubia de cabellos (II: 1.8); es el prototipo de mujer nórdica o, como mínimo, de la dama, esto es, la que no tiene que trabajar al sol. Este mismo arquetipo de la amada aparece también en la lírica tradicional, en contraposición a los personajes femeninos que por ella pululan salidos del pueblo, los cuales se caracterizan por ser de piel morena y de cabello oscuro, más propio de la "raza" peninsular y más propio de las clases trabajadoras -me refiero al color de piel-. Sin embargo, la simpatía puede llevar a preferir a una mujer morena, en contra del cánón estético de la sociedad. Además, a las rubias y blancas se las tacha de frías en el trato y en el amor; la fogosidad acompaña sólo a las morenas.

Ser pelirroja (II: 1.10) es una condena, porque desde siempre se ha considerado que las personas con este color de pelo eran emisarias del diablo, pues las tradiciones judía y cristiana han ligado este color al demonio -recuérdese cómo se pinta a este personaje en los cuadros y dibujos-. El mejor ejemplo es la imagen que se ha transmitido de un Judas pelirrojo, el gran traidor, la mano ejecutora del mal. En los siglos oscuros de la Edad Media, y todavía más tarde, tener este color de pelo era suficiente para ser acusado y juzgado en un proceso de brujería.

No es el único caso de rasgo físico que está asociado a un rasgo de carácter, hay muchos más. Las mujeres pecosas (II: 1.12) son celosas y coléricas; las gordas (II: 1.25) son bonachonas; las delgadas (II: 1.24) son arteras y determinadas; las chatas (II: 1.15) son desenvueltas, graciosas y livianas; las bajitas (II: 1.23) son despiertas; las velludas (II: 1.21) son lujuriosas; las bigotudas (II: 1.2) son mandonas y valientes; y las verdinegras (II: 1.6) son malas.

Hay paremias que invitan a tomar como pareja a un tipo concreto de mujer, y otras que aconsejan precisamente lo contrario, huir de esa misma mujer; son, con seguridad, resultado de experiencias vitales distintas. Pero en algunos casos hay

consenso, al menos no he recogido ningún refrán que lo niegue: se trata de la barbuda, la pechugona y la morruda.

Entremos ahora en los elementos que caracterizan o rodean a la mujer guapa y a la mujer fea.

La belleza (II: 2) en la mujer exige una vigilancia especial porque las que son hermosas están constantemente acechadas por los varones, y acaban rindiéndose. El poder de la beldad es tan grande que consiguen todo lo que desean. Las mujeres guapas son presumidas, soberbias, tontas y, sobre todo, peligrosas por su capacidad de tentar al varón.

La fealdad (II: 3), por el contrario, es la mejor guarda del sexo femenino, ya que no lo hace apetecible y, en consecuencia, no se ve acosado. Sin embargo, puede haber razones que hagan preferir a una mujer fea: sus riquezas, su gracia y donaire, el amor, o la ausencia de otra mujer.

La indumentaria y los afeites contribuyen notablemente a embellecer a las mujeres feas y a resaltar más la hermosura de las que de por sí son guapas; si bien encontramos ejemplos que insisten en la ineficacia de todo este montaje, pero no es la primera vez que hemos detectado contradicción entre distintas paremias.

Acerca de la vestimenta (II: 4.1), las construcciones gnómicas aportan información sobre distintas ropas y diferente calzado como la camisa, la zamarrilla, las enaguas, la toca, los borceguíes, los zuecos, los chapines, etc.

Tal vez lo más interesante sea la cuestión del color de la indumentaria (II: 4.1.1). El amarillo induce al varón a hacer proposiciones deshonestas. La razón estriba en que este color fue el que utilizaron las prostitutas durante algún tiempo, de manera que llevar ropa amarilla venía a ser sinónimo de ejercer ese oficio, como lo fue también el usar pintura para el rostro.

El verde es el color desaconsejado por naturaleza puesto que se considera poco acertado para las mujeres morenas al no resaltar sobre su piel. Eso provoca que sea tildado de no favorecer a la persona que lo lleva. El color propuesto a las que tienen dicha piel es el azul.

Las telas negras están reservadas a las viudas, como todavía hoy en día. Las que son de varios colores se consideran extravagantes, propias de mujeres preñadas y fruto de alguno de sus antojos.

En cuanto a los métodos de embellecimiento (II: 5.2), lo que despierta más curiosidad son los tipos de afeites usados: albayalde, arrebol, solimán, perejil, dragontía, azafrán y barro.

La minuciosidad del Refranero es extremada. Hay proverbios para referirse a todas y cada una de las partes externas e internas del cuerpo femenino, salvando las vísceras (II: 9). Hasta las necesidades fisiológicas están reflejadas en él.

5.4.- El amor y las relaciones amorosas en la mujer

El tema del amor es ampliamente tratado en el Refranero como corresponde a una de las preocupaciones vitales del ser humano.

El primer aspecto que se destaca es el de la elección de la pareja, que no tiene por qué seguir las mismas pautas que las que se emplean para la tría de la esposa o del marido. Se trata de escoger amante.

Los requisitos que busca un varón en la mujer con la que desea mantener relaciones amorosas son (V: 1.1):

- Que tenga riqueza, incluso por encima de la hermosura; aunque hay proverbios que desaconsejan consumir una unión con mujer de una categoría social superior, ya que ello provocaría una pérdida por parte del varón del rol de supremacía que se exige en cualquier relación con el sexo femenino.
- Que su belleza sea natural, no fruto de afeites. Los tipos de mujeres que se repudian son: la de aspecto hombruno, la velluda y barbuda, la morena, la delgada y la que tiene cicatrices en el rostro. Para comprobar su grado de beldad, se aconseja escogerlas a la luz, para evitar, además, engaños en los que son tan hábiles las mujeres.
- Que sea joven, si bien se admite a la vieja por interés económico.
- Que sea soltera, a pesar de que las casadas tienen un gran atractivo, tal vez por el riesgo que suponen.

Ni que decir tiene que todas estas condiciones presentan su contraria en otras proverbios, aunque siempre con menor cantidad de ejemplos; y que incluso se llega a desear a cualquiera, a la que se deje, porque a fin de cuentas todas son mujeres y sirven para lo mismo. De ahí los numerosos refranes que hablan de que a oscuras y debajo de la manta se comportan de igual modo la blanca que la negra, la rubia que la morena, la moza que la vieja.

Las características que busca la mujer en el amigo son prácticamente las mismas que las acabadas de citar (V: 1.2). Las diferencias estriban en cuatro cuestiones.

En primer lugar, en que la hermosura no es lo máspreciado por el sexo femenino, es más, la sociedad se ha encargado de transmitir una imagen física del varón que no sea excepcional y que no le exiga preocuparse por su aspecto para atraer a las mujeres, ya que se insiste tradicionalmente en que no sólo no importa que el varón no sea guapo, sino incluso que debe ser feo, y así lo han aprendido las mujeres. Esto les lleva a ellas a no importarles el físico del amigo -a excepción de los atributos propios de su sexo-, aunque no dejen de preferir a uno que sea bello.

La telaraña tejida por los varones para que su acceso a las mujeres no presente demasiados obstáculos y para llevarse siempre la mejor tajada, es en sumo complicada. Llega a ridiculizar a los miembros hermosos de su mismo sexo, haciendo recaer sobre ellos la sospecha de poca hombría y hasta de homosexualidad, para con ello mover a las mujeres a buscar un amigo que no entre dentro de este modelo. Y dado que la belleza según nuestros cánones no es una cualidad abundante, la inmensa mayoría forma parte, de esta manera, del grupo de posibles candidatos. Todo lo contrario de lo que ocurre con las mujeres.

La segunda diferencia radica en que el sexo femenino busca en el amante no sólo cualidades externas, sea belleza, sea dinero, sea juventud, sino que también desea encontrar cualidades morales como la valentía y el atrevimiento, la bondad y generosidad, la inteligencia, la constancia o la ausencia de celos.

En tercer lugar, se introduce en las mujeres algo paradójico que va en consonancia con un rasgo de carácter que se les atribuye: ser el espíritu de la contradicción. Esto se materializa en el amor en el hecho de que la mujer suele prendarse de quien no la quiere.

Por último, las paremias revelan que el sexo femenino siempre se equivoca en la elección del amante (V: 1.2.9), algo acorde con la falta de inteligencia y con la torpeza que la sociedad, y con ella los refranes y las palabras mismas, considera peculiar de la mujer. Como si los varones fueran clarividentes y estuvieran libres de cualquier error, conocedores como son del universo y de todos sus secretos.

La declaración amorosa es función exclusiva del varón (V: 2.1), y puede realizarse siguiendo distintos métodos. A la mujer se le permitía usar el abanico para transmitir mensajes de complacencia o para hacer proposiciones; sin embargo, está socialmente mai considerada la iniciativa femenina en las lides del amor (V: 2.2).

Así, es la mujer la cortejada (V: 3), no al revés. A ella se la piropea, se le dan regalos, se le canta canciones a la luz de la luna, rindiéndola con facilidad porque es un ser débil a la carne. Las promesas del enamorado a su amada no acaban cumpliéndose una vez consumada la unión, ya que únicamente han sido utilizadas como otro método más para conquistarla. Por ello, el Refranero aconseja a las

mujeres, con seguridad por inspiración de otras mujeres -léase madres-, que sean cautas en el trato con los varones porque corren el peligro de ser engañadas. Hay una serie de tipos masculinos sobre los que se concretiza esta demanda de precaución: los estudiantes y soldados, los frailes, los mozos; pero, en general, el referente es cualquier varón.

La mujer se convierte en un trofeo de caza (V: 4.1) que coloca al cazador que ha cobrado la pieza, gracias a la ayuda del perro que es el alcabute, por encima de todos los demás varones; o se transforma en un botín de guerra (V: 4.2), pues el amor es concebido por el sexo masculino como una batalla más. En esta guerra la amada es la plaza a la que se ha puesto sitio, el cortejo es el duro combate, y la aceptación final es la rendición de la mujer y la victoria del varón. El caso contrario no se concibe en el Refranero.

En las paremias se delata el peligro de la proximidad entre miembros de distinto sexo, porque el diablo acecha y los induce al pecado V: 21).

No se trata únicamente de la fragilidad de la mujer, es su propia necesidad sexual (V: 20) la que le conduce a buscar al varón para poder satisfacerla. En el Refranero ocurre lo mismo que en la lírica de carácter popular. En ambas la sexualidad femenina es manifiesta, a pesar de que la sociedad -los varones en su propio beneficio- se ha encargado de difundir la idea de que no existe en la mujer apetencia sexual y que, ni mucho menos, se acerca a la voracidad de los varones. Refranes y lírica tradicional son la expresión directa del pueblo sobre la que no siempre han conseguido actuar las fuerzas opresoras del poder, y sirven de válvula de escape a cada uno de los sentimientos y frustraciones de todos los miembros de la comunidad, varones y mujeres. En el campo del amor hay más liberalidad que la que podría encontrarse en otras manifestaciones lingüísticas y literarias, si bien la tónica general es afín al sistema.

Conviene destacar aquí las metáforas con las que se designa a cada sexo en relación a este tema. El varón es fuego; la mujer es estopa, pólvora o yesca. Estas metáforas transmiten la imagen del varón como el elemento activo, el que de por sí tiene la necesidad de unirse a la mujer a la que arrastra y quema con su pasión a la misma velocidad con que arde una estopa, la pólvora o una madera carcomida, objetos que reflejan la supuesta fragilidad femenina.

En las paremias, como ocurre en la vida misma, la mujer es víctima del apetito sexual de los varones (V: 17): acosada, agredida, violada. No hay en ningún momento una valoración moral del acto de la violación, como sí la hay, en cambio y por ejemplo, para el hecho del adulterio. Es evidente que la violación no preocupa al sexo masculino porque no es el que la sufre y porque es el que la ejecuta; así se explica que el código penal -o su legislación correspondiente- de las sociedades patriarcales no haya considerado nunca este acto como de gravedad, y haya hecho caer sobre él penas ridículas, y eso cuando era castigado; algo muy distinto de la postura frente al adulterio, que provocaba la tortura y hasta la condena a muerte de la mujer que lo

había cometido, porque en este caso la víctima era un varón y lo que se ponía en tela de juicio era su prestigio y la propia supervivencia del sistema, aun a pesar de que no había heridas físicas ni psíquicas.

La mujer es un objeto sexual para el varón, es un vicio que se compara al vino, al juego de naipes y dados, al tabaco, al deseo de fortuna y a la gula. Esta condición de fruto del deseo explica que, durante la lactancia de los hijos, el marido deje de verla como "mujer".

Sobre la consumación del acto amoroso (V: 22), los refranes nos informan de los lugares de encuentro, de los lugares del retozo, de los modos de hacer, de los roles representados, etc.

5.5.- Las etapas en la vida de la mujer

La edad es un tema que ha preocupado tradicionalmente a las mujeres porque uno de los atributos que éstas deben poseer para ser bien consideradas por la sociedad -esto es, por los varones- es la belleza, y la belleza está asociada a la juventud en la cultura nuestra. La mujer ha de conservarse lozana y fresca, como si el tiempo no pasara por ella. De esta manera, se hace imprescindible ocultar la verdadera edad que se tiene (IV: 1), ya que en el sexo femenino el discurrir de los años es símbolo de decrepitud ante todo, mientras que entre los varones viene a marcar la adquisición de experiencia y sabiduría, tornando venerables a los ancianos y repulsivos a las ancianas.

El peor insulto que puede encajar una mujer es el de *vieja*, prefiriendo sobre él el de *puta*, aun a pesar de que el honor ha sido y es una pieza clave en el funcionamiento de la comunidad hispana. Este hecho ayuda a calibrar la importancia que llega a tener la belleza/juventud con respecto al sexo femenino en esta comunidad.

Algunos refranes (IV: 1.1) sostienen la idea de que los años no hacen cambiar a las mujeres: su afán por el dinero, sus apetencias sexuales, su inconsciencia e infantilismo son siempre los mismos. El caso concreto de las mujeres de estatura pequeña es paradigmático, en el sentido de que son el tipo femenino en el que el paso del tiempo deja menos huella, no porque no actúe sobre ellas, sino porque su tamaño las hace parecer constantemente niñas.

Otras paremias (IV: 1.2) afirman lo contrario: lo decisivo que es para el sexo femenino el camino hacia la vejez. Se convierte en una exigencia ocultar las marcas que deja la edad que avanza utilizando todo tipo de afeites. Se hace cada vez más difícil encontrar marido, lo que obliga a desistir en las pretensiones de conseguir un

buen pretendiente. Cambia el aspecto físico convirtiéndose, rápidamente y cada vez en mayor medida, en desagradable según las pautas estéticas de nuestra cultura.

Sobre la niña, las fórmulas gnómicas resaltan la belleza inherente a su estado. Lo característico de su aspecto físico (IV: 2.1) es el pelo y el ser mocosa.

Los defectos que se le achacan son la liviandad, la charlatanería, los tejemanejes, la horgazanería y la presunción. No se le atribuye ni una sola cualidad.

Su amor es inconsistente y poco duradero, y se delata por señales físicas como la palidez de color. Todas las niñas están enamoradas o tienen un pretendiente, lo cual podría haber resultado inusual hace una veintena de años (hoy, en cambio, vuelve a estar a la orden del día), pues la mujer cortejada solía ser una joven sobre todo en el ámbito urbano; pero no se olvide que las expectativas de vida no fueron tan largas en siglos pasados -tanto menores cuanto menos desarrollada estaba la medicina-, lo que provocaba que el ciclo vital se comprimiera. Además, las mujeres tenían como único camino para socializarse el matrimonio o la entrada en un convento, y ya desde tierna edad eran preparadas para ello.

La preferencia por las niñas tanto como amantes como para ser esposas es característica de los varones viejos (IV: 2.9).

El sexo femenino está condenado a la reclusión desde la niñez (IV: 2.4). El peligro de que se dañe el honor familiar -que es el honor del varón, esto es, su orgullo personal, su amor propio- le lleva a impedir cualquier situación que permita a las mujeres de su familia caer en la tentación de perder la virginidad o llegar al adulterio. El mejor obstáculo es no poder salir de casa, condenándoseles así a la oscuridad del hogar, único espacio en el que pueden desarrollar su vida y cuya responsabilidad cae entonces sobre sus hombros de forma exclusiva.

Mientras es niña, la mujer no puede reaccionar contra esta imposición masculina -a pesar de que la ejerza sobre ella la madre, que es otra mujer, pero que ha sido educada para asumir su papel como lo irá siendo la niña-: cuando se convierte en adulta empieza a aprender a sustraerse de esta obligación con engaños por lo general, en un intento desesperado de sobrevivir.

La única salida posible del hogar es el paseo, que no se realiza todos los días sino sólo los festivos (IV: 2.5), como si se le compensara de alguna manera su constante encierro.

Sus únicas compañías son personas de su misma edad y sexo (IV: 2.6), porque la proximidad entre varón y mujer es peligrosa (V: 21).

En cuanto a su educación, se reduce a la relacionada con las tareas del hogar, que serán las que deba desempeñar más adelante (IV: 2.7). La familia juega un papel muy importante, especialmente la madre, ya que en su seno aprende a cultivar una